

COMENTARIOS AL CABILDO

Notas de seriedad y de interés

En el derrotero de seriedad que más de una vez le recomendábamos el verano último, ha entrado al fin la Corporación municipal, como se advierte en la labor de las comisiones y en la actitud ecuaníme de los ediles en Cabillo, siendo muestra de ello la sesión celebrada anteanoche. Incluso el comportamiento del público de la barra se ha modificado esencialmente, según era preciso y teníamos recomendado con reiteración, demostrándose con esto que se ha desvanecido el ambiente pasional y llega a todos la comprensión de que no es posible deliberar y acordar presionados por violencias y coacciones.

Las estridencias han acabado, se han enmendado los concejales que ponían de relieve en las discusiones su inexperiencia; y es indudable que procediendo así, dedicándose al Concejo más a la administración y menos a la política se podrá realizar una obra eficaz y lograrse la perfección de los servicios, para que éstos rindan el resultado más conveniente a la ciudad.

Varios asuntos de interés fueron bien enfocados. Fijémonos en primer término en la municipalización de los mercados de hortalizas y frutas, prólogo del propósito de municipalización total, para lo cual una comisión de ediles recogerá personalmente las enseñanzas precisas en las ciudades donde la municipalización está implantada. Municipalizar servicios es un ideal cuyos frutos pueden ser óptimos, siempre que se organicen y articulen meditada y sabiamente y los resortes se manejen con el más escrupuloso celo. Esto es lo difícil; pues las deficiencias conducen a irremediable fracaso, con grave lesión de la economía municipal y perturbación de los servicios, perjuicio del público y hondo quebranto de los intereses de los comerciantes, que el Ayuntamiento está obligado a amparar.

Procedería una conciliación armónica de todos los intereses legítimos que vienen actuando; mas esto sin duda lo habrán de tener presente, primero, la Comisión referida, y después el Ayuntamiento, para lograr una finalidad equitativa y justa.

Tal como dijimos que lo esperábamos, ha sucedido: el Cabildo se pronunció resueltamente en pro de contribuir a la fundación de una Escuela de Comercio, y si en realidad existe partida en el presupuesto de Instrucción pública para crear centros de ese carácter, como afirmó un concejal, será conveniente el nombramiento y marcha a Madrid de la comisión solicitada por la Sociedad Hijos de Comerciantes, para recabar del Estado la concesión oportuna. En lo que resta de mes puede quedar solucionado este asunto satisfactoriamente.

Alguna crítica ingrata, algún reparo había de merecer la sesión. Fué en la parte referente a la variación de nombres de las calles. Justificaba las modificaciones el hecho de que el Instituto Geográfico está terminando el plano de la ciudad, que el Ayuntamiento le encomendará; plano que es esencial, como indicó el alcalde, para la realización de obras importantes. Y se necesitaba remitir, para la terminación del trabajo, los nombres de las calles, muchos de ellos dobles.

Del desbarajuste fueron culpables, desde hace muchos años, Corporaciones que acogían las variaciones propuestas por el capricho de unos ediles, o el interés político de otros, deseos de halagar a los jefes de partidos; y en este vicio no debe caer el Ayuntamiento actual, ni los que le sucedan, porque no harán más que aumentar la confusión.

La experiencia tiene demostrado que es perfectamente inútil variar los nombres de las calles por otros que jamás le entrarán a la gente. Así, nadie ha llamado ni llamará a la calle de la Alhondiga calle de Martínez Campos; ni a la de Gracia, calle de Moret; ni siquiera se llama del poeta Zorrilla a la calle de Mesones... En cambio, el nombre que le «suena» al público es patrocinado por él con la mayor simpatía. De ahí que desde hace muchos años, desde que se le puso el nombre, no hay quien no sepa cuál es la calle de Enriqueta Lozano... Querir ir contra la inclinación, el gusto o las costumbres del pueblo, es inútil e inocente.

De ahí que resultara ridícula la nota dada anteanoche por algún edil no granadino, al proponer que se cambiara el nombre de la calle de los Frailes por el de José Nakers. Ese disco de laicismo eruptivo está ya muy gastado; hay que desecharlo. Algo semejante hemos de decir del nombre de la Puerta Real, que se acordó sustituir por el de Plaza de la

Libertad, aunque declarando por debajo en la lápida que se ponga y con letra más chiquita (antes, Puerta Real). Antes, ahora y después: Puerta Real será siempre. ¿Y por qué no? ¿Es que el adjetivo «real» quiere decir forzosamente que toca, pertenece o alude a un rey? Pues tiene muchas más acepciones. Puerta Real, puede significar que tiene positiva y verdadera existencia; que es grande, magnífica o suntuosa... A ese paso, se acabará por proponer a la Academia Española que retire la palabra «real» del diccionario...

Salvo este lunar que señalamos para que no se incurra más en pecado tan risible, repetimos que el Cabildo fué de nuestro agrado por su elevación de tono, por su eficacia en varios asuntos y porque marcó una directriz muy conveniente a la buena marcha de la gestión municipal.

PARA LAS DAMAS

Lo que llevará

Las formas pequeñas aparecen en los sombreros de este año. La tendencia de conservar los picos sobre uno de los ojos el derecho, hasta hacerlo casi invisible, es otra de las manifestaciones de la moda del sombrero.

Yo tolero el pico, pero no acepto el hurto de mi vista. A pesar de ello, veremos por las calles aceptado el mandato y sometidos a su influencia nuestras más elegantes damas.

Las construcciones se harán en tela, en terciopelo, incrustado, en manojos o en pétalos de peluche y en pelo.

El fieltro queda en lugar secundario. Actualmente se prefiere la tela por la facilidad que presta para confeccionar estos sombreros tan ligeros que parecen una sonrisa.

También se componen estas prendas, de lana, a tono con el color del tejido del traje o del abrigo. Y en este caso se les logra dar un aire muy simple y muy matinal.

El predominio del terciopelo no admite atenuantes y máxime desde el lanzamiento del nuevo modelo que consiste en una toca de ese género en azul, bordado todo su alrededor de una banda de granos del mismo terciopelo.

Dos alas de cristal en el frente algo hacia la derecha y de una manera muy elevada completan la confección.

Las boinas vascas que tanta boga tienen se las vé también hechas de gamuza más o menos picadas. Y para sombreros aun más sencillos los efectos de plumas de gallos colocadas en la parte superior le prestarán el complemento simpático que los hará sugestivos.

En los abrigos de la tarde, con renard plateado veremos aparecer los cierres de cauchú. Y para los trajes de felpa, habrá que elegir el bolso de satén trabajado de nervios y de volantes lisos con cerradura de oro, de línea muy sobria.

El guante corto, enteramente cosido, en lana, para la mañana, será por su sport, muy práctico. El manguito acentúa su difusión accesoria que va a ser indispensable este invierno. El guante de tarde se confecciona en piel de cabrito sobriamente trabajada y en suecia.

Los bolsos se diferenciarán del año anterior en que este aumentan de tamaño con una base extensible y correas grandes o pequeñas del mismo tejido a menos que se prefiera el anillo de metal.

Los bolsos de noche bordados de perlas redondas y gruesas del mismo color del traje.

Mme. Rosaure.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

La empresa de tranvías ha dirigido un oficio al Alcalde, diciéndole que el desprendimiento de un cable en Puerta Real no ha tenido importancia alguna y que las líneas se inspeccionan diariamente, por lo cual pide que se le condone la última multa de tranvías.

—Con motivo de la fiesta de Santa Bárbara los jefes y oficiales de Artillería celebraron un banquete en el hotel Alameda y los sargentos otro en el restaurant del Navío.

—Los estudiantes de Derecho Mercantil de esta Universidad no entraron en clase, a excepción de tres que al salir a la plaza de aquel nombre fueron insultados. Entonces uno de ellos, adoptó una actitud resueltamente agresiva. De este suceso se dió conocimiento al rector.

—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias contrajeron matrimonio la bella señorita Amparo Velasco Fernández y el joven médico don Mariano Páramo Jiménez, siendo apadrinados por la respetable señora doña Concepción López de Fernández, abuela materna de la novia y don Ramón Páramo, hermano del novio, en representación de su señor padre don Miguel.

Actuaron de testigos, entre otros señores, don Juan Ruiz Gálvez, don Joaquín Ramírez y don José Gómez Jiménez.

El nuevo matrimonio emprendió su viaje de bodas saliendo en el expreso para Madrid.

RECABANDO DINERO

Para el Reformatorio de San Miguel

En el «Boletín Oficial» de la provincia se inserta, con fecha 24 de noviembre, una circular del gobernador civil, dirigida a los alcaldes de los pueblos que tienen en descubierto sus aportaciones para sostener los establecimientos auxiliares del Tribunal Tutelar, especialmente el Reformatorio de San Miguel.

Son bastantes los pueblos que están en deuda y deben apresurarse a pagar, teniendo en cuenta la urgencia de sostener un establecimiento donde están internados tantos jóvenes pobres que dejenquieren y allí son educados para que en el porvenir sean útiles a la sociedad.

TIQUIS - MIQUIS

Un título en «La Voz» de Madrid: «Un petardo en la ventana de un fabricante».

«No tenía más que una? Luego era tuerco».

El diputado señor Canales ha intervenido en el debate parlamentario sobre obras hidráulicas.

Como se anuncia que abrirán su apeliido...

Del Cabildo último: Con respecto a fiestas, dice que este año se presupuestan 30.000 pesetas menos.

«¿Qué será presupuestar?»

Se lo preguntará a los que escriben homenajes.

El Ayuntamiento no ha variado el nombre de Cuesta de las Arremangadas, aunque este nombre es real.

«Arremangadas y en una cuesta? ¿Qué inmoralidad!»

A un cabo de Seguridad le fué entregado el petardo sin mecha encontrado a la puerta del convento de la Piedad.

A riesgo de que estallara; cosa que no ocurrió antes, porque le faltaba el cabo.

Don Miquis.

PAÑOS RAMOS

es la Casa cumbre para resolver el problema del traje o gabán de invierno.

Mme. Rosaure.

CONTRASTES DE LA VIDA

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Escasea el dinero; la penuria es muy grande; no se puede atender a las más apremiantes necesidades... Esto se oye repetir diariamente en todas partes.

Pero abundan los hechos en que se demuestra lo contrario; por ejemplo, en el actual, de petición de participaciones de Lotería de Navidad. Es tal el desbordamiento, el frenesí, que se están llevando nuestros números con más prisa que otros años, y esto no se hace más que con dinero.

Digalo la Lotería Mesones, donde don José Sancho no cesa de vender vigésimos, entrando el dinero a raudales, como es natural, dado el prestigio de dicho señor en repartir muchos premios.

Pero hay más, y esto es lo más elocuente. La Casa Brieve, el establecimiento de comestibles y ultramarinos de la Puerta Real, núms. 4 y 6, regala Lotería de Navidad; pero al mismo tiempo, vende muchísimo, lo cual significa también grandes ingresos de dinero. Vende enormemente sin regalar Lotería; imagínese lo que ocurre ahora que la regala.

La Casa Brieve se ha apropiado prácticamente la conocida copla: «Si quieres que te toque la Lotería—compra en la Casa Brieve—siquiera un día».

MARGINALES

El snobismo en la expresión

Lo que se hace por snobismo, no es tan perjudicial como dicen. Algunas veces, es como una savia nueva, que viene a remozar todo lo que está un poco decadente; y no es que yo piense, que está decadente la lengua española. Todo lo contrario. El idioma español es uno de los más sanos que se conocen. Ahora bien, siempre nos es agradable agregar a nuestro léxico algo nuevo, que en un momento determinado, al hacer uso de él, pongamos una nota que nos haga sobresalir.

Claro está, que todavía hay quien no está conforme con que adoptemos palabras exóticas. No obstante, hay que reconocerle a quienes las usa un cierto valor.

Pero es el caso que al mirar este tema, nos tenemos que fijar por anticipado en lo que hay que desechar, y estos son los tópicos que por un mal entendido «snob» nosotros utilizamos. Son los lugares comunes de que tenemos que huir. Hay una cantidad de un ochenta y tantos por ciento de españoles que conocen más que las palabras de que, en un mucho oír se han apoderado. A veces no se apoderan más que del sonido; la idea les parece más secundaria. Fúnesto error. La idea es precisamente la base para poder hacer uso de una palabra. La conversación no se puede reducir a emitir una serie de sonidos. Aun que se da el caso, de que después de haber estado oyendo hablar a alguien convenimos en que no ha dicho nada que nos interese. Y ha dicho muchas palabras, pero todas «huecas».

Hoy está muy al alcance de todos una nueva clase de literatura, a base de «frases hechas». Son las mismas ideas de unos puestas en boca de otros. Son una gran cantidad de lugares comunes, que a pesar de ser los que las sostienen, unos futuros renovadores de la sociedad, no han pensado que podían empezar por renovarse a sí mismos la facultad que más utilizan, que es el hablar.

Hay que luchar contra la mecanización de las ideas, cosa que no es comprensible en un pueblo que florece. En un pueblo que quiere ser nuevo, que quiere transformarse, lo que necesitan sus hombres es tener ideas. «Sin palabras no se habla; con palabras no se habla» ha dicho Benot.

Joaquín Kola.

Recibos talonarios para cobro de alquiler se venden en esta imprenta, Gracia,

EN VEZ DE UN SUCESO

NOMENCLATOR CALLEJERO

A mi humilde e insignificante parecer, ha estado acertadísimo el Ayuntamiento variando el nombre a determinadas calles cuyo sentido arcaico no era procedente en una ciudad tan moderna y europeizada como la nuestra.

Eso de llamarle calle de San Jerónimo a una amplia y anchurosa vía, no corresponde, por ser este un Santo excesivamente vetusto. Más bien parecía un mote que un nombre propio.

Análogas circunstancias concurrían con la terminación del Embovedado. Si no llega a ocurrirsele a la Corporación municipal llamarle Puerta de la Libertad, nosotros, los verdaderamente republicanos, teníamos el propósito de denominarla Puerta del Cuproniquel, alias, Puerta Real.

Pero nuestros munícipes están en todo (esto es un decir) y hace dos días que modernizaron la nomenclatura callejera saturándola con efímeros democráticos.

Mas no hicieron un verdadero espurgo de antigüedades, y esto es en lo único que disientimos los padres de la capital y yo.

Existen aún nombres que han debido desaparecer y cambiarse por otros más apropiados y en consonancia con los tiempos.

Tenemos la calle de Niños Luchando, que debía llamarse calle de los Estudiantes.

La placeta del Convenio estaría mejor denominada placeta de la Telefónica, y así sucesivamente muchas más.

La idioez taurina predominante en el reinado de Fernando VII llegó hasta el extremo de llamar calle de la Verónica a una de las más populosas vías de Granada, pero hoy, ¿qué alta muestra de valor, torero es una verónica, cuando hasta el mismo Fandila es capaz de suministrar cuatro lances de ese calibre y sin «enmendarse»? Hoy, que se ha llegado al mayor grado de refinamiento taurómico, deberíamos llamar a esta «crue» por lo menos, calle del Pase Afarolado.

En el mismo orden de adelantos, al callejón del Trabuco, debe ponerse callejón del Rife; a la calle del Conde, decirle del Camarada; a Belén, Lutero; a Rey Chico, Sota Menuda.

Otro olvido lamentable ha sido no cambiar la denominación a una cuesta muy popular, pero que no por ello deja de ser eminentemente pornográfica: Beteta. Con un poco de más gusto, resultaría Mirapecho, que al fin y al cabo dice lo mismo, pero más académicamente.

En fin, que los ediles, según se ve, no han leído la antigua relación de calles, y claro, así han resultado esas omisiones tan dolorosas. Menos mal que me queda el consuelo de que me lean y rectifiquen ampliando las modificaciones. A alguno le conviene también variar el nombre de la placeta del Comino. ¿Y por qué no? Esañam.

HOY, DOMINGO, ESTA DE GUARDIA LA ACREDITADA FARMACIA DE LA SEÑORA VIUDA DE MONTES GARZON, REYES CATOLICOS, 20 — TELEF. 1260

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Conferencia del Sr. Clavera Armenteros. A las seis de la tarde se celebró en el paraninfo de la Universidad la anunciada conferencia del catedrático de la Facultad de Farmacia don José María Clavera Armenteros, sobre la «Fotoquímica en Biología».

El acto fué organizado por la F. U. E., asistiendo numerosísimo público, en el que predominaban bellísimas alumnas de diversas Facultades universitarias y Escuela Normal.

La conferencia del señor Clavera, plena de espíritu científico y reveladora de un laudable interés por la materia estudiada, mereció muchos aplausos y felicitaciones por parte de los que asistieron al acto.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra, 7,4. Idem mínima a la sombra, 1,2 bajo 0. Idem media a la sombra, 3,1. Normal (media de treinta años), 7,6. Máxima al sol, 9,6. Mínima a 10 cm sobre tierra, 2,6 bajo 0. Media a 10 cm bajo tierra, 7,8. Media a 20 cm bajo tierra, 8,4. Presión a las 18 horas, 697,8. Normal, 699,1. Viento máximo E, 1 m. por segundo. Idem recorrido en 24 horas, 128 kms. Lluvia recogida en 24 horas, 0,1 mm.

LOTERIA DE NAVIDAD.—En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se venden libretas de traslados talonarios para dar participaciones de Lotería.

¡¡ AL FUTBOL !!

Ningún aficionado debe faltar al partido cumbre del campeonato entre el potente ONCE

Unión Deportiva Accitana

Club Recreativo Granada

que por sus méritos ha sido propuesto a la Federación para jugar en la 3.ª División de la Liga. Hoy a las 3 de la tarde en el Campo del Recreativo.

Preferencia, 3 pesetas. - General, 2 pesetas

CRONICA CATALANA

En vísperas de la apertura

Pr espacio de unos cuantos días los ebanistas, obreros de un oficio humilde y paciente, han sido árbitros del primer parlamento de Cataluña.

La huela general que mantenían, impidió que siguiesen su curso febril las obras que se realizan en el antiguo Museo del Parque de la Ciudadela para ponerlo en condiciones de aposentar dignamente a la asamblea catalana. Un poco más y hubiese habido necesidad de aplazar la apertura o bien hacer que los señores diputados, a falta de escafos, se hubiesen conformado con unas modestas sillitas de rejilla.

El día 6 del actual, se verificará la reunión inaugural. Ya se estudia el protocolo que ha de regir en el acto—que se pretende adquiriera un extraordinario relieve—al mismo tiempo que se extienden nombramientos de taquígrafos, oficiales, porteros y ordenanzas para atender a la organización burburbática y a los servicios auxiliares del Congreso, y se procede a una selección entre los Mozos de Escuadra para establecer en el palacio, de forma permanente, una vistosa guardia militar de rancio abuelengo catalán.

Durante estos últimos días ha venido habiéndose acerca de cuál de los diputados sería el que debiera presidir la mesa de edad, por ignorarse con exactitud si correspondería tal honor al jefe de la Esquerra, señor Maciá, o al presidente de la Lliga, señor Abad; pero ya está resuelto el pleito a favor del primero, que resulta tener treinta y seis meses más que el líder «liguero», que acaba de cumplir los 70 años. La Esquerra, pues, ha venido por «puntos», a su eterna rival la Lliga. Es la primera victoria parlamentaria.

La provisión de la presidencia efectiva de la Cámara es otra cosa que preocupa a los políticos de la Esquerra que, como se sabe, son, por su fuerza numérica, los dueños de la situación parlamentaria.

Parece que no hay unanimidad en la designación de la persona y hasta se habla de ciertas actitudes de disgusto entre algunos primates del partido.

Don Luis Companys, jefe hasta ahora de la minoría catalana en las Cortes Constituyentes, es la persona que probablemente será designada, como medio

único de acallar las exigencias de los distintos grupos en pugna por colocar a sus respectivos favoritos.

También se habla en el baturrillo político de estos días de que estamos abocados a unas elecciones complementarias para proveer los dos puestos que vacan en el Parlamento catalán por renuncia de una de las dos actas que han obtenido los señores Maciá y Tallada. Si estas elecciones no son convocadas muy de prisa es probable que tengan voto en ella las mujeres, toda vez que está próximo a entrar en vigor el censo nuevo. En unas elecciones así, de intereses limitados, dicen los políticos que se podría hacer la prueba sin peligro.

En el entretanto llega la hora deseada de abrir el Parlamento, van tomando un perfil muy agudo esos dos grandes problemas catalanes que han de ser sometidos a la responsabilidad de los legisladores: la cuestión social y el pleito de los «rabassaires».

En cuanto al problema rabassaire, después de lo que se ha dicho y se ha prometido durante esta última campaña electoral para derrotar la candidatura de D. Marcelino Domingo, no podrá ser relegado a segundo término por los triunfadores, porque la efervescencia que entonces se produciría en los campos habría de traer una gravísima perturbación del orden público.

El señor Maciá hizo también unas declaraciones durante la reciente contienda electoral en las que, situado abiertamente contra la opinión del ministro de Agricultura, pedía para el Parlamento catalán el cuidado de buscar solución a esta ardua cuestión, que no cabe—según dijo—, dentro de la nueva ley de reforma agraria.

Y si es sobre el problema social tampoco cabe esperar dilaciones. La F. A. I. declarando la guerra a las Cortes y a las autoridades de Cataluña y anunciando que ha comenzado dentro de la misma el período revolucionario de tipo anarquista, con la utilización de todos los medios violentos de que pueda valerse, constituye un incentivo más que sobrado para que los legisladores catalanes no se duerman sobre los laureles de su triunfo electoral.—Hispace.

tal de ingresos, 5.301,55. Total de gastos, 2.343,75. Total líquido para entregar, pesetas 2.957,80.

Esta cantidad ha sido entregada a las Escuelas del Ave-Maria en la persona del S. I. el obispo de Guadix y Baza, señor Medina Olmos.

La comisión encargada de organizar el homenaje al P. Manjón expresa su gratitud a cuantas personas y entidades han contribuido a honrar la memoria de don Andrés Manjón y a engrasar la suscripción a favor de las escuelas del Ave-Maria.

Quedan en poder del secretario de la Comisión, y a disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los justificantes de los gastos e ingresos arriba consignados. El Secretario, Emilio Entrala Fernández.

ECOS DE SOCIEDAD

Procedente de Salamanca, llegó ayer a Granada para pasar aquí el mes de diciembre, nuestro paisano el catedrático de aquella Facultad doctor don Enrique Hernández López.

—El distinguido abogado don Antonio Blasco Díaz ha trasladado su domicilio y bufete a la calle Escudo del Carmen, número 25, segundo.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Joaquín Navarro Motos.

—También ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Rosario Peinado Sánchez, esposa del practicante del Hospital de San Juan de Dios don Miguel Carrasco García.

—Marchó a Oviedo don Juan Soler Navarro.

—A Madrid, don Jesús Navarro Gómez y el abogado don Luis Ballester.

—A Salamanca, don Ricardo Rodríguez Vilchez.

—Ha regresado de Santander don Miguel Gómez Infante.

—De Sevilla, don Francisco Conde Teruel.

—Se encuentra indispuerto el decano del Colegio de Abogados, don Francisco González Carrascosa.

—Hoy contraerá matrimonio la bella señorita Carmen López Cuervo, con el propietario don Antonio López Rosales. El acto tendrá lugar en la casa de los padres de la novia.

—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Ana María Roldán Olalla, esposa de don Antonio Olalla Machado.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival.—Hijos de Enrique Sánchez. Escuela del Carmen, número 15. Granada.

LA FORTUNA A LA VISTA

A LA CONQUISTA DEL GORDO

No olvidemos que la Fortuna es mujer, y como mujer, voluble, atraerla con mimos y zalamerías, es perder el tiempo. Hay que hostilizarla, lanzarse a su conquista, dominarla.

Así le hace LA PUBLICIDAD en esta solemne ocasión en que la divinidad ciega, inconstante y caprichosa, que tiene un pie en una rueda y el otro en el aire, ostenta en su diestra el premio de 15 millones de pesetas para el sorteo próximo de Navidad, de la Lotería Nacional.

Para esa conquista, hemos comenzado por proveernos de los elementos más eficaces. ¿Quién en Granada es el amo en eso de encontrar la buena suerte? Indiscutiblemente, don José Sancho de Urquijo, famoso administrador de la Lotería Mesones. Eso le consta a todo el mundo. En su Lotería ha ingresado el billete privilegiado de ese Gordo en que sueñan todos los españoles. Y don José nos ha facilitado el billete número

28.046

que se mete por los ojos, y como munición supletoria, que dé en el blanco si el primer tiro no es certero, el billete núm.

33.693

Uno de los dos proyectiles nos hará cobrar la pieza mayor que se conoce en el coto de la Lotería Nacional. Y como infinidad de abonados y favorecedores de LA PUBLICIDAD quieren dar la batida cinegética, para lo cual se dirigen a nosotros pidiéndonos armas y municiones, les damos aquí la gran noticia:

Ya están en esta Administración los traslados a disposición de los solicitantes. Desde este día pueden recogerlos. Desdichado del que se descuide, sabiendo que la buena mano de don José Sancho nos ampara. Hay que repartir aquí, en la calle de Gracia, núm. 4, los 15 millones de pesetas. Lancémonos de lleno a la conquista del Gordo.

Nuestros suscriptores de la provincia que pidan Lotería de la que juega este diario, deberán acompañar el importe de sus encargos, mas una peseta para gastos de correo y certificado.

Los suscriptores de Granada sólo pagarán 15 céntimos por cada traslado.

PERIODICOS VIEJOS, por arrobas, se venden en esta imprenta, Gracia, 4

Cinco espejos de salud.

Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da vitalidad y libra de

ANEMIA

RAQUITISMO

Producto inalterable y de uso todo el año

Aprobado por la

Academia de Medicina

No se vende a granel.



LAS APORTACIONES PARA EL PARO OBRERO

Don Juan Castell Fuentes, 7,75 pesetas; don Juan Acosta Domínguez, 25; don José Martín Guirado, 5; don Miguel Arenas García, 6,65; don Antonio Gonzalo Sánchez, 7,75; don José Baena Olalla, 7,75; doña Carmen Rivas Villalta, 31; don Antonio Rodríguez Megías, 7,75; don José Saavedra Triviño, 7; don Ángel Fernández del Alba, 15; don Javier Aguilar Muñoz, 7; don Torcuato Ruiz Reyes, 7; don Nicolás Castro Pérez, 7; don José Comino Aguiar, 7,75; don José Pascual González, 7,75; don Feliciano Pérez Tercero, 8; don Antonio Valador Padial, 8; don Enrique Jiménez Más, 5; don Pedro Moreno Jurado, 6; don Domingo Utrilla Ibáñez, 7,75; don Luis Santisteban Pollatos, 15,50; don Eugenio Díaz López (segunda aportación), 35; don Tomás López Galán, 7,75; don Enrique Pastor Mata, 7,75; don Miguel Pérez Mora (segunda aportación), 2,75; don Fernando Ibáñez Martín, 8; don José Pérez Cardona, 8; don Antonio Escobar de la Riva (segunda aportación), 17,25; don Rafael Roldán Antelo, 17,5; don Manuel Roberto Ruiz, 31; don Julio Manzano Rodríguez, 7; don Francisco Sánchez Álvarez, 38,75; don Ángel Fábregas Suárez, 7,75; don José Sánchez Guirarro, 7,75; don Francisco Sánchez Guirarro, 7,75; don Antonio Sánchez Guirarro, 7,75; don José Mancilla Correa, 6; don Antonio Espinola Ruiz, 5; don Eduardo Castro Maza, 2,75; don Antonio Sánchez Santiago, 5; don Antonio Correa Ortiz, 7,75; don Antonio Ramírez García, 7,75; don Roberto Gómez Hurtado, 7,75; don Gabriel González Expósito, 6,65; don José Corrales Salcedo, 7,50; doña Antonia Ruiz Rosales, 100; don Fulgencio Jiménez Ruiz, 7,75; don Mario Jiménez Ruiz, 7,75; don Manuel Díaz Fernández, 8.

Don Ricardo Arenas López, 8; don Santiago Rodríguez Guzmán, 7; don Antonio Gregorio del Castillo, 7; don Emilio Entrala Durán, 62; don Rafael Arcas López, 7,75; don José Cauce Monasterio, 7,75; don Francisco Cauce Contreras, 7,75; don Manuel Cruz Salas (segunda aportación), 25; don Manuel Fernández López, 7,75; don Antonio Díaz de Vivar, 50; don Rogelio Pozo Fernández, 15,50; don Antonio Ortega Molina, 25; don Juan Ruiz Gálvez, 100; doña Encarnación Rodríguez Gómez, 75; don Francisco Ruiz Rodríguez, 10; don Juan Ruiz Rodríguez, 7,75; don Enrique Sánchez Molina, 125; don José Gálvez Márquez, 7,75; don Juan Fernández Megías, 7; don José López Ruiz, 25; don Manuel Gómez Rodríguez, 23,25; don Eufemiano Ruiz Medina (segunda aportación), 2,25; don José Martínez Ruiz, 7; don Miguel Quesada Rosales, 7,75; don José L. García (segunda aportación), 2,75; don Antonio Medina Echevarría, 7,75; don Antonio Martínez González, 25; don José Martín Mercado, 8; don José Monill Moragües, 8; don José Requejo Riquejo (segunda aportación), 13,50; don Enrique López González, 7,75; don Enrique Veas Sánchez, 6,75; don Antonio Alcalá Galiano, 4,75; don Victoriano Padilla Morente, 5,75; don Leonor Ruiz Calero, 13,50; don Antonio Martínez García, 25.

Don José Martín García, 150; don Miguel Horques Villalba, 25; don José Pérez Pozuelo, 85,25; don Rafael Valverde Cubero, 50; don Antonio Martínez Sabio 5,50; don Diego Oliva Ferrer, 5,50; don Abelardo Gutiérrez Rivas (segunda aportación), 7,75; don Juan Capeli Plata, 7,75; don Manuel Sánchez Morales, 5,50; don Antonio Martínez Rus, 15,50; don Francisco Martínez Rus, 7,75; don Juan Castro Maza, 6; don Antonio Carrasco Vilchez, 7,75; don Manuel Zarzo Galdín, 7,75; don José Prados Poyatos, 7,75; don Manuel Fernández Sánchez, 6; don

Antonio Bravo Fernández, 6; don José Moreno García, 6; don Modesto Castillo Rodríguez, 7; delegado de la Escuela Moderna, 5; don Miguel Lozano Gómez (segunda aportación), 13,75; don Francisco de P. López Ruiz, 175; don José Pérez Pérez, 7; don Miguel Hernáiz Márquez, 7,75; don Adolfo Guerrero Rosales, 7,75; don Francisco Montoro Ferrer, 7; don Gabriel Bonilla Marín (segunda aportación), 41,25; don José Pérez López, 7,75; don Ángel Guevara Horcas, 7,75; don Miguel Molina Montijano, 10; don Joaquín Valverde Márquez, 66,25; don Manuel Sierra Castro, 7; don Francisco Sáez Cambil, 7,75; don Manuel Avilés Sánchez, 7; don José Fernández Muñoz, 7,75; don Ignacio Fernández García, 7,75; don Manuel Cano Alva, 5,50; don Carlos Moreno Vespérinas, 10.

Don José López Mata, 15,50; don José Moreno Moreno, 8; don José Iturriza Manzano, 7,75; don José Ríos Guerrero, 7,75; don Joaquín Fernández Roldán, 7,75; don Antonio Ruiz López, 5; don José García Delgado, 23,25; don José García Calvo, 100; don Baldomero Martín Martín, 38,75; don José Ruéscas Fernández (segunda aportación), 5,75; don Manuel de la Higuera Martín, 25; relación del personal de Teléfonos, 45; don Manuel Noguerales Romero (segunda aportación), 5,50; don Francisco Serón Olmo, 7,75; don José Luis González Páez, 7,75; don Antonio González Carmona, 8; don José Almenara López, 7; don Eduardo Fernández Robles, 7; don Juan Comino Alba, 7,75; don José Reyes Muñoz, 5; don Diego Romera Alba, 25; don Aurelio Romera Alba, 7,75; don Francisco Herrera Tripaldi, 7,75; don Armando Salas de la Rosa, 10; don Santos Gonzalo Sánchez, 7,75; don José Mérida Fresneda, 7,75; don Alfredo Ramos Martín, 7,75.

Total de la suscripción, 44.777,10 pesetas.

EL PAGO DE LAS CUOTAS

Cuanto han solicitado la redención en metálico, deberán hacer efectivas las cuotas correspondientes, en la Depositaria Municipal, de 9 a 2, en el plazo improrrogable de veinte días.

INVERSION DE CANTIDADES PROCESANTES DE LA PRESTACION

Durante la semana del 27 de noviembre al 3 del actual, se han gastado de la recaudación por prestación personal, 8.407,95 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

1.646, por jornales de 48 trabajadores en las obras del camino que da acceso al campo de fútbol; 2.129,95, por pago de 58 obreros ocupados en las obras de la Cuesta del Chapiz, y 4.632, por jornales de 128 obreros que han trabajado en las obras de ampliación del campo de Tiro.

URGENTE — Escopetas, bicicletas y accesorios, al contado y a plazos. Precios baratísimos. Casa Martínez: Colcha, número 8 y 10, Granada.

LA ISLA DE CUBA

Unico AS de la Pañería

COMPRE SU TRAJE EN ESTOS ALMACENES

WILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178

GRANADA -- PRECIOS FIJOS

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, acidez y flatos de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos.

COSAS DE LA CALLE

Los que imploran la caridad pública

El oficio de pedir limosna atravesará sin duda, una crisis grande. Después de todo, se hallará como otros muchos, que pasan por una decadencia harto difícil.

La clase patronal, como pudiéramos denominar a quienes constituyen el elemento contribuyente a esa plaga, está con la mosca en la oreja.

Porque no me negarán ustedes que es para escamarse eso de que el infatigable «trabajador» de la mendicidad se quiera imponer airado, retador, desafiante a su «patrono», cuando éste, considerando excesiva la demanda, haga una oferta que no convenga a aquél.

Y es más. Cuando un agente de la autoridad quiere actuar de árbitro, o, en cumplimiento de su obligación, proceder contra el causante de un incidente enojoso, se ve incluso agredido, como lo ocurrió anteayer a un guardia urbano, que al requerir a un mendigo para que dejara de ejercer su «industria», recibió del requerido insultos y hasta golpes.

Hay que acabar con la mendicidad, respetables autoridades; pero con el profesionalismo, con la industria que representa este mal. Nada va contra los desgraciados que carecen de todo y que suplican se les de lo que estrictamente les hace falta. Esos son dignos de protección. Pero los otros, los que exigen cantidades determinadas para «hacer billetes», como se demostró no hace mucho con un individuo en la Asociación de Caridad, no son dignos de que se les dé ni un céntimo.

Seguramente que el pediguero que el viernes se encará con un guardia figurará en la cofradía de los que tienen la mendicidad por oficio. Y esa cofradía es muy conocida en Granada.

Un Transeúnte.

HA LLEGADO LA HORA DE VESTIRSE DE INVIERNO, Y PARA CONSEGUIR UN TRAJE BUENO O UN GABAN, HAY QUE RECURRIR A LA ASA

PAÑOS RAMOS

UN DESAHUCIO SIN EFECTO

Los muebles lanzados por el Juzgado son introducidos de nuevo en la casa

Para cumplir la sentencia dictada en autos seguidos en el Juzgado municipal del Salvador, en virtud de demanda de desahucio promovida contra el inquilino de la casa número 9 de la calle de Varela, José Díaz Tornero, el alguacil de dicho Tribunal se presentó ayer, a las once de la mañana, en la referida vivienda, procediendo al lanzamiento de los escasos y modestos muebles de que disponía el indicado inquilino.

Los enseres quedaron en la puerta de la calle, sin que durante esta operación surgiera incidente alguno, a excepción de alguna que otra protesta que de manera reservada hiciera una vecina llamada Fernanda.

La noticia del desahucio llegó a conocimiento de compañeros del desahuciado, presentándose poco después un grupo de individuos, que, alentados por dicha mujer, anularon la labor que había hecho el alguacil, introduciendo los muebles en el sitio en que antes se hallaban.

El dueño de la mencionada casa, don José Carreras Mata, de 40 años, que es también propietario del edificio donde se efectuó el desahucio, al enterarse de lo sucedido se presentó en la Comisaría de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia.

Donativos recibidos después del Homenaje al P. Manjón

Don José Cobos, 5 pesetas; don José Martínez, 10; don Alfonso García Valdecasas, 25; don Antonio Martín Lagos, 5; señor vicecónsul de Venezuela, 5; don Vicente Carrillo, 5; un sevillano, 5; don José Martínez Córdoba, 5; don Antonio Molina de Haro, 25; doña Adelaida Sanz Villena, 10; don Natalio Rivas Santiago 20; don Enrique Periniés, 5; Banco Hispano Americano, 25; un donante, 5; don Nicolás Negro, 2; un donante, 6.—Suma total de los donativos, 2.406,30 pesetas.

BALANCE GENERAL.—Recaudado por la localidad del teatro, 2.895,25 pesetas; donativos recaudados, 2.406,30, To-

REUNION IMPORTANTE

Las obras hidráulicas en la provincia de Granada

La Junta gestora de la Mancomunidad Hidráulica del Guadalquivir se reunió ayer en nuestra capital con el fin de tratar de las obras acordadas por el Ministerio en nuestra provincia.

Fue punto principal de dicha reunión que determinadas aguas de nuestra provincia fueran aprovechadas en ésta y no las de Almería y Murcia, como se pretendió en algún momento, ya que, según dijo en las Cortes anteayer, el señor Prieto ha solucionado la cuestión de las aguas para las expresadas provincias de Almería y Murcia.

Los componentes de la Junta gestora de la Mancomunidad Hidráulica del Guadalquivir, reunidos ayer, son los mismos que se reunieron en Madrid con el ministro de Obras públicas para tratar de las de Granada.

Con referencia a tan importante asunto, el presidente de la Diputación provincial de Granada, don Virgilio Castilla, hizo ayer a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial las siguientes interesantes manifestaciones:

—Celebrando hoy una reunión en Granada la Junta gestora de la Mancomunidad hidráulica del Guadalquivir, según me comunicó el diputado señor Santa Cruz, fui ayer en su unión a saludar a esos señores para manifestar a todos ellos, y muy especialmente a don Rafael Escosura, delegado del Gobierno, y a don Vicente de la Puente, director técnico de ella, el agradecimiento de Granada por las facilidades dadas en la reciente entrevista con el ministro de Obras públicas para la ejecución de obras hidráulicas en la provincia.

Manifestó el señor Escosura que ya se

había hecho la consulta oficial respecto al principio de las obras del pantano y del canal del Cacin y del pantano y canal del Cubillas; y que respecto a la mejora de riegos en Guadix, habían hablado don Francisco González Méndez, don Vicente de la Fuente y don Manuel Echevarría con el consejero de obras hidráulicas que lo tenía a informe y que esperaban que éste fuera técnicamente favorable, y que si ponía algún reparo administrativo, ya trataría el señor Santa Cruz de solventarlo, dadas las buenas disposiciones de los señores Sacristán y Prieto.

Seguidamente, por el señor Santa Cruz y por mí se planteó el problema de la incorporación de las aguas del Castriil y el Guardal a los riegos de esta cuenca, y para su aprovechamiento en la provincia.

Como el ministro de Obras públicas, al apuntar las primicias del plan hidráulico, indicó que las zonas faltas de riego en las zonas del Segura y del Almanzora se regarían con las aguas del Tajo y del Guadiana, ya queda virtualmente anulada la R. O. que hipotecó las aguas de las cuencas del Guardal y del Castriil en beneficio de Murcia y de Almería, y en vista de ello, don Francisco González Méndez quedó encargado de plantear hoy la petición en la Comisión gestora y a nombre de esta Diputación, de que esas aguas se consideren, como todas las de la cuenca, afectas sólo a los terrenos de la misma, y que si es posible, se impulse la ejecución del embalse del Castriil, para que regularice los riegos existentes y pueda servir de base para el riego de toda la zona de Levante.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer desfilaron por el Gobierno comisiones obreras de Quénar, Sillar Bajo, Diezma, de la Tierra de Granada, Güevajar y Chimeneas, que hablaron al señor Joven de cuestiones de trabajo.

La comisión obrera de Cozviar trató con el señor Joven de la reposición del alcalde de dicho pueblo.

Una comisión de la Unión Agraria de Granada manifestó al señor Joven que los individuos no afiliados a la C. N. T. eran combatidos por dicha Federación, ejerciendo coacciones.

El presidente de la Sociedad obrera de Gualchos expuso al señor Joven que en dicho pueblo hay mucha crisis de trabajo.

Otra comisión de dependientes de bares dijo al gobernador que algunos patronos habían vuelto a despedir a algunos compañeros, sin causa justificada.

El alcalde de Zagra visitó al señor Joven, habiéndole sobre arrendamientos de fincas.

El de la Malá le expuso la situación crítica de trabajo en que se encuentran aquellos obreros.

Para tratar de dicha cuestión, el señor Joven ha citado para el lunes al presidente de la Sociedad obrera de dicho pueblo.

De Güejar Sierra recibió a la comisión obrera, que le habló de la grave situación de aquel Ayuntamiento.

El alcalde de Alamedilla, que se encuentra suspendido en dicho cargo, trató de este asunto con el gobernador.

Manifestó el señor Joven que había llegado a Granada el diputado a Cortes señor Jiménez Asúa, quien iba a dar una conferencia, y que había dado autorización para la celebración de un mitin, a las diez y media de la noche de hoy.

Añadió que aprovechando su viaje Baza, para donde saldrá hoy por la mañana, girará una visita a aquel Ayuntamiento, para enterarse del funcionamiento de aquella Comisión gestora.

También marchará a dicha ciudad el secretario de la Alianza de Labradores de España, para asistir al acto que se celebrará hoy, y al que también concurrirá el gobernador.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Granada.—Con esta fecha se expiden los siguientes títulos de maestros interinos para las escuelas números 8 y 9 de esta localidad:

Doña María García Sánchez.
Doña Enriqueta Gómez Alfaro.
Granada, 3 de diciembre 1932.

INFORMACION MILITAR

Orden de la Plaza del día 3.—Mañana, de once a doce, percibirán sus haberes en esta Comandancia militar los señores jefes, oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales en las situaciones de disponibles y reemplazo, así como también todo el personal que deba percibirlos por el capitán habilitado perceptor de esta Plaza.

Servicio de la Plaza para hoy.—Parada y Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, Hospital y Provisiones, capitán don José Ruiz de Algar y Borrego. Imaginaria, capitán don Eugenio Carrillo Durán.

PAÑOS RAMOS

ha triunfado en Barcelona, en Madrid y ahora en Granada, porque ofrece calidades y precios que nadie puede igualar.

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas etc.

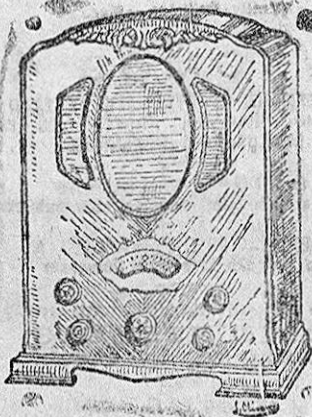
GRANDES TALLERES DE FUNDICION: MOTORES ELECTRICOS

DIESEL, GASOLINA, ETC.

ENTREGA INMEDIATA — LUZ Y FUERZA

VDA. DE RAMON MADURGA

AVENIDA DE MADRID, 193-95. 40-75. ZARAGOZA, APARTADO 254



SENSACIONAL

RADIO COLONIAL

ONDA EXTRACORTA

CORTA Y NORMAL

SIN PARASITOS

América, Vaticano, Rusia, Australia, la India a todas horas en invierno y en verano, de día y de noche, aun en días de furiosa tormenta como las estaciones locales.

DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA: RADIO SATURNO, BARCELONA.

Representante: LUIS RIVERO, Granad Párraga, 3. Teléfono 1661.

En Jaén: Paseo de la Libertad, núm. 15.



D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Miguel García Sedeño

MEDICO TITULAR DE CHURRIANA DE LA VEGA

Falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer, a los setenta y un años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual; su afilida esposa, doña Olvido Martínez-Carrasco Prada; sus hijos, doña María, doña Elisa, doña Olvido, don Miguel, doña Dolores, don Antonio, y doña Evangelina García Martínez-Carrasco; hijos políticos, don Julio Rojas Moreno, don José Álvarez Leiva y don Florentino Con Megías, y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al Funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy en la Iglesia de Churriana de la Vega, a las diez de su mañana, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Iglesias, núm. 5, hasta el Cementerio de esta Villa, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores les vivan agradecidos. No se invita particularmente.

Churriana de la Vega, 4 de diciembre de 1932.

Información del Ayuntamiento

DE INTERES PARA LOS CIEGOS

El Alcalde hace saber a los ciegos y sus familiares residentes en esta capital y término municipal, la obligación que tienen de personarse en el Negociado de Asistencia Social, de esta Secretaría municipal, con el fin de recoger la ficha informativa de los mismos para su inmediata remisión a la Dirección General de Beneficencia en el ministerio de la Gobernación.

Los Radicales Socialistas a Baza

Existe gran expectación por los actos que han de celebrarse hoy en la ciudad de Baza con motivo de la inauguración oficial del centro radical socialista. Sabemos que se trasladarán de Granada personalidades destacadas del partido, algunas de las cuales tomarán parte en el gran mitin que ha de celebrarse con la colaboración de significados elementos de Madrid, entre ellos don Pedro Sánchez Márquez, secretario general de la Alianza de labradores de España, afecta a este partido. El señor Sánchez Márquez y sus profundos conocimientos de los problemas de la tierra, harán que se congreguen representaciones de todo el distrito de la bella ciudad de Baza.—A. R. x x x

Después de la nota que antecede, recibimos anoche otra con los nombres de los miembros del partido que saldrán hoy, a las diez, para Baza con objeto de asistir a la inauguración del mencionado centro.

Estos serán: el gobernador civil, señor Joven; el presidente del Comité provincial, señor Rodríguez Molina; el arquitecto don Alfredo Rodríguez Orgaz; los abogados señores Álvarez Cienfuegos y Sánchez Chacón; el maestro nacional señor Vargas Corpas y los batalladores propiamente don Luis Linares, don Pablo García Ariza, don José Molina Carranza y don Nicolás G. Domingo.

De la Agrupación de Granada hablarán en dicho acto, además de los oradores que lleguen de Madrid, los señores Rodríguez Molina, Cienfuegos, Chacón y Vargas Corpas.

SELLOS DE CAUCHU — Se hacen en esta imprenta, Gracia, 4, más barato que en fábrica

SUCESOS EN LA PROVINCIA

VARIAS DETENCIONES

Por la Guardia civil de Huéscar han sido detenidos José M. Robles Trigaray, Manuel Rodríguez y Manuel Pérez Robles, por hurto de lenas.

—Por la misma causa, ha denunciado la Benemérita de Domingo Pérez a José Navarro Jiménez y José Navarro Juguera, padre e hijo.

—Lag Benemérita de Maracena ha denunciado a Florencio Gómez Ruiz, reclama do por la autoridad judicial.

UN HURTO

De una finca de don José Godoy, en término del camino vecinal Darro-Diezma, han hurtado sujetos desconocidos dos azadones.

El papel de los periódicos

Nota que publican algunos periódicos de provincias y de Madrid:

«Papel y periódicos.—Planteado, por el cierre de la fábrica de Oarso, el problema consiguiente a este cierre, el Consejo Ordenador de la Economía ha nombrado una ponencia para estudiar el asunto.

Desde luego, esta ponencia está formada por representantes de la industria papelería y representantes de los periódicos.

Aquella industria ha formulado la petición de la modificación del arancel, solicitando la elevación del derecho arancelario a 18 pesetas los cien kilos.

La representación de la prensa, unánime, a excepción de cinco periódicos, ha mantenido la posición firme de su derecho de que no se modifique el arancel; pero ha ofrecido estudiar fórmulas transitorias para evitar los quebrantos que el alza de la peseta con relación a la libra esterlina pueda ocasionar a los papeleros, puesto que por una circunstancia perturbación entienden que no se pueden modificar las normas arancelarias permanentes y ha expresado su deseo de relaciones armónicas a base de intangibilidad arancelaria, ofreciéndose al Consejo Ordenador de la Economía garantías y hasta el carácter de aplicación retroactiva si se tomase por pocos días el acuerdo.

La representación de la industria papelería insiste en su petición de admitir elevación del arancel; en su vista, la Comisión del Consejo Ordenador de la Economía manifestó que para lo que procediese daría cuenta al Consejo en pleno.

Los periódicos que han organizado sus elementos de producción a base del arancel vigente, no podrían continuar su publicación en condiciones normales, pues siendo ya muy difícil su situación, cualquier modificación arancelaria les pondría en trance de no poder resistir, pues las cotizaciones actuales de papel y moneda son tan eventuales que no pueden servir de norma para una fijación de carácter definitivo, y ante la amenaza de la petición de la industria papelería, han acordado los periódicos reunirse en asamblea y actuar en legítima y legal defensa de sus derechos.

El Cognac VIEJISIMO O'NEALE es un verdadero néctar, que no debe faltar en ninguna casa «bien». Es el mejor que se consume, superior a todos los extrajeros.—Venta exclusiva, en «La Holandesas», Reyes Católicos, número 49.

PARTOS — En la farmacia Zambraño, Reyes Católicos, 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia y la higiene.

PARA ENVASES DE TABACO

En la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4, se venden fardos de aspilleras para transportar expediciones de tabaco.

Sensacional, increíble, pero cierto

10.261, EL GORDO, no se vende, se REGALA

¿Quiere hacerse RICO y COMER GRATIS? Llame al teléfono núm. 2-4-0-8, pídale cuanto necesite en artículos comestibles, y le serviremos seguido, todo de lo mejor, a precios reducidos.

De sus compras, le regalaremos el dos por ciento en el número arriba indicado, el que, con toda seguridad, saldrá premiado estas Navidades con los 15 MILLONES.

CASA BRIEVA tendrá el gusto de llevar la felicidad a todos sus clientes. Pidiendo notas de precios, en artículos de PASCUA tenemos lo que usted puede desear. Servimos a provincias.

PUERTA REAL, 4 y 6, GRANADA

GRANADA AL DIA

Hacienda.—Pagos para mañana: Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores don Laureano Jiménez, don José Olmedo y señor depositario pagador.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 960 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 38 indigentes.

Agresión inesperada.—Carmen García Girela, de 44 años, que vive en el camino de Maracena, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que al pasar por la calle de Elvira, frente al domicilio de Antonia Caballero Gijón, ésta se abalanzó sobre la primera, agrediendo.

Carmen huyó, presentándose en el hospital, donde le curaron de una herida en la cefala derecha.

Después formuló el parte correspondiente en la Comisaría de Vigilancia.

Una dulce sustracción.—Había dejado parada ayer en la placeta del Humilladero una camioneta el chofer Valentín García Ramos, de 34 años, vecino de Dúrcal, y al hacerse cargo nuevamente del vehículo, después de haber efectuado unos encargos, observó que le habían sustraído una caja de madera conteniente 38 kilos de azúcar.

Según referencias, el autor de la sustracción fue un individuo conocido por «El Puerto Caraballo», haciéndolo así constar Valentín en la Comisaría de Vigilancia.

Otra sustracción.—Requeridos por el chofer Manuel Trujillo Trujillo, de 20 años, unos guardias presentaron ayer en la Comisaría a José Ricardo Junco, de quince años, acusado de haber sustraído, en unión de otros tres que se dieron a la fuga, quince latas de conserva de una camioneta que el citado chofer había dejado en la calle de la Alhondiga.

El rapazuelo detenido dijo que los que le ayudaron a cometer el hecho fueron José Mercado, Antonio Montosa Montosa y otro conocido por «El Chato».

Se cae por un barranco.—El vecino de Güejar Sierra José García García, de 17 años, salió ayer al campo para cortar leña y cuando regresaba a su domicilio, tuvo la desgracia de caer a un barranco.

El muchacho demandó auxilio, que le fue prestado por varias personas, que al verle herido, lo condujeron al pueblo y después a Granada, ingresando en el hospital provincial.

Allí fué curado de diversas lesiones

en la cara y una contusión en la rodilla izquierda.

Los médicos que le asistieron se reservaron de propoetizar sobre su estado.

A LOS HORTELANOS

La cmisión organizadora de la Asociación de Hortelanos de Granada y su provincia cita a todos los simpatizantes con esta Asociación par ael día seis del presente mes, a las siete de la tarde, en su domicilio provisional, Huerta de Gracia, para tratar de la constitución de dicha Asociación.

La Comisión organizadora.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Esta Federación se complace en hacer pública su adhesión a la propuesta formulada por la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales al Ayuntamiento, así como su satisfacción por la buena acogida que le ha dispensado el Municipio.

EL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION DE GRANADA

Aprobado por el Gobierno el nuevo Reglamento de esta entidad cultural, ha celebrado la misma Junta general, y en ella se ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Gómez Román; vicepresidente, don Narciso de la Fuente y Ruiz; secretario, don Lorenzo Villarejo; vicesecretario, señorita Pepita Bustamante; tesorero, señorita Carmen Santaolalla; vicesorero, señorita Consolación Cruz; vocales, don Juan Benítez, y señoritas Pilar Lustau, Pilar Iglesias, Rosario Alvaro y Manolita Uclés.

También se eligió la siguiente Junta del Claustro de Profesores:

Director, don Angel Barrios; vicedirector, don José Montero; vocales, señorita Pilar Iglesias (secretario), señorita Pilar Lustau, señorita Carmen Santaolalla, don Juan Benítez y señorita Consolación Cruz.

LA BANDA MUNICIPAL

Hoy, de doce a una y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1. ¡Granaino soy! pasodoble, A Mateo
2. Cantos de mi tierra, M. Rucker.
3. Los Bohemios, intermedio, A. Vives
4. La Pastorela, selección, Luna y Torroba.
5. Lohengrin, entreacto, Wagner.
6. Brisas de Málaga, pasodoble, Marquina.

Relación de las calles que han cambiado de nombre

Antiguo, Aire — Moderno, Tránsito de San Juan de Dios — Persiste el de Aire.
Antiguo, Alcantarilla — Moderno, maestro Paco Alonso — Persiste el último.
Antiguo, Atadú — Moderno, Comendadoras de Santiago — Persiste el último.
Antiguo, Angel — Moderno, Dos de Mayo — Persisten ambos nombres.
Antiguo, Agua (Albayzín) — Moderno, Talavera — Persiste Agua.
Antiguo, Alhóndiga — Moderno, Martínez Campos — Persiste Alhóndiga.
Antiguo, Almona de S. Juan de Dios — Moderno, Marqués de Novaliche — El 1.º
Antiguo, Arandas — Moderno, Pérez de Herrasti — Persiste Arandas.
Antiguo, Avenida de Alfonso XIII — Moderno, Avenida de la República — El 2.º
Antiguo, Baratillos — Moderno, Capitán Domingo — Persisten ambos nombres.
Antiguo, Buen Suceso — Moderno, Cristino Martos — Persiste Buen Suceso.
Antiguo, Cementerio de Santiago — Moderno, Beteta — Persiste Beteta.
Antiguo, Caballerizas — Moderno, Francisco Javier Simonet — Persisten ambos.
Antiguo, Callejón de Tolosa — Moderno, Perro — Persiste el primero.
Antiguo, Canales — Moderno, Doctor García Duarte — Persisten ambos.
Antiguo, Cárcel Baja — Moderno, Alcalá Zamora — Persiste este último.
Antiguo, Carnicería — Moderno, Arzobispo de Talavera — Persiste el primero.
Antiguo, Ciprés — Moderno, Málaga — Persisten ambos.
Antiguo, Cobertizo de Méndez — Moderno, Cobertizo del Señor — Persiste el 1.º
Antiguo, Colcha — Moderno, Castro Serrano — Persiste Colcha.
Antiguo, Cuesta del Muerto — Moderno, Rey Chico — Persiste este último.
Antiguo, Darro — Moderno, Enriqueta Lozano — Persiste el último.
Antiguo, Escudo del Carmen — Moderno, Paso y Delgado — Persisten ambos.
Antiguo, Escuela — Moderno, Cardenal Mendoza — Persiste el primero.
Antiguo, Espalda del Angel — Moderno, Valentín Barrecheguren — Persiste este
Antiguo, Estribo — Moderno, General Lachambre — Queda Estribo.
Antiguo, Fábrica Vieja — Moderno, General Riquelme — Persiste Fábrica Vieja.
Antiguo, Frailes — Moderno, Moreno Agrela — Persiste Frailes.
Antiguo, Gracia — Moderno, Moret — Persiste el primer nombre.
Antiguo, Hileras — Moderno, Pina Domínguez — Persiste Hileras.
Antiguo, Horca Vieja — Moderno, Alvarez de Castro — Persiste el último.
Antiguo, Lecheros — Moderno, Alvaro de Bazán — Persiste este último.
Antiguo, Libreros — Moderno, Arzobispo Meseguer — Persiste el primero.
Antiguo, Martos — Moderno, Huerto — Persiste este último.
Antiguo, Mesones — Moderno, Poeta Zorrilla — Persisten ambos nombres.
Antiguo, Molinos — Moderno, Concepción Arenal — Persiste Molinos.
Antiguo, Navas — Moderno, Méndez Núñez — Persiste Navas.
Antiguo, Nueva de San Antón — Moderno, Martínez Durán — Persiste el último.
Antiguo, Nueva de la Virgen — Moderno, Fermín Galán — Persiste el último.
Antiguo, Paseo del Aljibillo — Moderno, Padre Manjón — Persiste Padre Manjón
Antiguo, Paseo de la Bomba — Moderno, Fernando de los Ríos — Queda este
Antiguo, Pavaneras — Moderno, Padre Suarez — Persiste Padre Suarez.
Antiguo, Piedad — Moderno, 14 de Abril — Persiste este último.
Antiguo, Príncipe — Moderno, Pablo Iglesias — Queda este último.
Antiguo, Pino (Albayzín) — Moderno, Gautimosin — Persisten ambos.
Antiguo, Placeta del Ochavo — Moderno, Martínez Contreras — Persiste aquí
Antiguo, Placeta de la Santísima Trinidad — Moderno, Isabel de Solís — Este.
Antiguo, Plaza del Campillo — Moderno, Marqués de Sardoal — Persiste aquí.
Antiguo, Plaza del Carmen — Moderno, Cánovas del Castillo — Persiste aquí.
Antiguo, Plaza de los Lobos — Moderno, Rull y Godines — Persiste Lobos.
Antiguo, Plaza Nueva — Moderno, Rodríguez Bolívar — Persisten ambos.
Antiguo, Plaza de San Antón — Moderno, Javier Ugarte — Persiste el primero.
Antiguo, Plaza de Santa Ana — Moderno, Rafael Branchat — Persiste el primero
Antiguo, Plaza de la Trinidad — Moderno, Melchor Almagro — Persisten ambos
Antiguo, Potra — Moderno, Zaragoza — Persiste este último.
Antiguo, Puentevelas — Moderno, Narváez — Persiste el primer nombre.
Antiguo, Realejo Bajo — Moderno, Plaza de Fortuny — Queda este último.
Antiguo, Recogidas — Moderno, Doctor Creus — Persisten ambos.
Antiguo, San Antón — Moderno, Sagasta — Persiste San Antón.
Antiguo, San Isidro — Moderno, Alvarez de Castro — Sigue San Isidro.
Antiguo, San Jerónimo — Moderno, García Hernández — Persiste este último.
Antiguo, San Matías — Moderno, Marqués de Portago — Queda San Matías
Antiguo, San Miguel Baja — Moderno, Afán de Rivera — Quedan ambos.
Antiguo, San Miguel Alta — Moderno, Hernando Pérez del Pulgar — Los dos.
Antiguo, Sancti Spiritu — Moderno, Hernández Velasco — Persiste el primero.
Antiguo, Sierpe Alta — Moderno, Fernández Guerra — Persiste el primero.
Antiguo, Sierpe Baja — Moderno, P. Antonio de Alarcón — Persisten ambos.
Antiguo, Serrallo — Moderno, Verónica — Persiste Serrallo.
Antiguo, Tablas — Moderno, Martínez de la Rosa — Persisten ambos.
Antiguo, Tahona — Moderno, Ramón Maurell — Persiste Ramón Maurell
Antiguo, Tinte — Moderno, Pulgar — Persiste Tinte.
Antiguo, Toril — Moderno, Mirasol — Persiste Toril
Antiguo, Triana — Moderno, Conde de Tendillas — Persiste Triana.
Antiguo, Trujillas — Moderno, Padre Alcover — Persiste Trujillas.

Además, como ya se ha dicho oportunamente, la Puerta Real se llamará en adelante Plaza de la Libertad, y el trozo de carretera del fclato de las Eras de Cristo a la Nueva Cárcel se denominará Avenida de Concepción Arenal.

NUEVAS CALLES (BARRIO FIGARES)

Marqués de los Veles	Abu-Isaac
Muley Hacen	Alhambra
Conde Cifuentes	Marqués de Mondéjar
Martín Bohorques	Aben-Humeya

Pastillas Bonald
LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES.
CURAN RADICALMENTE LA TOS AFECIONES
DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y
EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

A TODO COMPRADOR QUE NO QUIERA PERDER EL TIEMPO,
ES INTERESANTISIMO RECORDARLE QUE

PARA

GENEROS DE PUNTO

EN TODAS SUS ESPECIALIDADES,
SIEMPRE ES EL PRIMERO

MATARO INDUSTRIAL

GRAN VIA, 9 — Y — GRAN VIA, 29

NOTA IMPORTANTE: SE TRASPASA EL LOCAL DE GRAN VIA, 29

papel de fumar
INDIO ROSA

EN LA AGRUPACION SOCIALISTA

Conferencia de Jiménez de Asúa

A las nueve y media de la noche, y en el salón de actos de la Agrupación Socialista, tuvo lugar la anunciada conferencia del profesor de Derecho Penal de la Universidad Central y diputado a Cortes por esta provincia señor Jiménez Asúa. El local estaba completamente lleno de público.

Penetró el conferenciante acompañado de los señores Carreño, Ferbal, Castilla, Rivera y el gobernador civil.

El señor Carreño hizo la presentación del conferenciante en tonos encomiásticos. Dice que estamos en un momento revolucionario en el que todos deben agruparse en torno de estas figuras, que son los grandes y positivos valores de la República.

El señor Carreño fué muy aplaudido. Acto seguido se levanta a hablar el señor Jiménez de Asúa, que es acogido con una salva de aplausos.

Comienza explicando su vocación de penalista, como catedrático de dicha disciplina, y su introducción en el campo de la política por imperativos de los momentos actuales.

Al llegar la República se encuentra con un estatuto faccioso o Código de la dictadura, que tendía a convertir el sistema primitivo en un instrumento de política personal, ya que en su articulado se veía la tendencia de hacer inmune la persona del monarca; por eso los políticos de sedicente "liberalismo" consideraron vigente su subsistencia no obstante los ataques que le habían dirigido.

La República lo consideró, mediante un decreto, nulo y sin ningún valor ni efecto.

La República restableció en su vigor el Código del 70, pues era hijo de las Cortes constituyentes del 69, y a más de su carácter legal tenía en su fondo un plausible aliento liberal, propio de la revolución del 68.

Pero era preciso reformarlo, adaptarlo a las instituciones vigentes, al nuevo Estado. La República, en decretos de 2 y 8 de mayo del 31, republicaniza la parte monárquica que este Código contenía.

Trata de los trabajos realizados por la Comisión Jurídica Asesora, que presidió en su principio el señor Ossorio, después Sánchez Román y ahora el conferenciante. De ella salieron los proyectos de ley que después el Parlamento convirtió en leyes. Pero yo tengo que decir que un Código Penal no es una simple ley como la de congregaciones religiosas, por ejemplo, pues un Código primitivo, aunque tiene su matiz político, no es una ley política, sino un documento técnico.

Un Código Penal es una ley altamente popular.

Por lo expuesto, la confección de un Código Penal ha de ser reflexionada, pensada.

Cita el ejemplo de Suiza, en que desde 1893 se tiene el propósito de crear un Código Penal único, pues por su calidad de país federal tiene tantos Códigos como cantones, y los nuevos Códigos de Italia, Dinamarca, Yugoslavia y Polonia, en los que se marcan direcciones que son muy de estimar por todos los que tenemos afición a esta clase de estudios.

A continuación el señor Jiménez Asúa habla del Código Penal de 5 de noviem-

bre de este año, y que ha entrado en vigor el día primero de este mes.

El conferenciante habla de las reformas introducidas en el Derecho primitivo vigente, y refiriéndose al Código reciente—dice—, se ve en él un espíritu de humanización grande. Suprime algunos delitos (amancebamiento y adulterio), crea algunas atenuantes nuevas y suprime otras circunstancias agravantes que crea un delito nuevo, cual es el de usura, que viene a completar el cuadro delictivo, que en todos los países democráticos existe. Se suprimen también las penas perpetuas y la capital o de muerte.

Analiza el moderno concepto del delito, considerándolo como una enfermedad, y señalando como una de las causas del mismo al capitalismo, que hace a los hombres desiguales, y esta desigualdad les lleva a realizar actos que de ser tratados en otra forma no se cometerían.

El Código Penal Ruso de 1926 no habla de penas, sino de sanciones en general y de tratamientos correctivos, educativos y regeneradores.

Después hace otras consideraciones interesantes sobre el futuro Derecho Penal, en el sentido de que éste no será primitivo, sino de protección del delincuente, haciéndole un miembro útil a la sociedad y al Estado.

La prisión será también sustituida, ya que destruye el espíritu del delincuente, haciéndole un ser desgraciado.

Trata por último de la abolición de la reglamentación de la prostitución, como apéndice del Derecho penal de la República.

Al terminar la brillante conferencia, así como en varios momentos de la misma, el señor Jiménez de Asúa fué aplaudido.

El acto se terminó después de las once de la noche.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. — Sala de lo civil. Juzgado de Vélez Málaga: don José Camacho Toledo con don Leopoldo Igualado Cruz, sobre liquidación de cuentas; ponente, señor Morales; abogado, señor Cabezas; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Andújar: don Práxedes Martínez Calero con don Antonio Gómez Cortés y otro, por impugnación de cuentas; ponente, señor Jiménez; abogado, señor Morales; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Santafé, contra José Pérez Ortega, por homicidio; trece testigos. Tribunal de Jurado; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama, contra Francisco Rodríguez Márquez, por estafa; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Infante; procurador, señor Casas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja, contra José Ruiz García y otro, por muerte; nueve testigos; ponente, señor González; abogado, señor Camacho; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador, contra Hilario López Cabrera y otro, por estafa; siete testigos; ponente, señor González; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso.

Veredicto de inculpatidad.—En la Sala primera de lo criminal, y ante el Tribunal del Jurado, se vió en el día de ayer la causa del Juzgado de Iznalloz, seguida contra el vecino de Moclin Joaquín de la Rosa Pérez, por el delito de homicidio.

El Tribunal de Derecho lo componían los competentes magistrados señores Palacios, De la Torre y Villalba, este último como presidente.

Defendía al procesado el letrado señor Ramírez Antrás y representaba al ministerio fiscal el joven e inteligente funcionario señor Fernández.

De la prueba resulta que el procesado dió muerte el 26 de octubre del pasado año a un vecino suyo, que le había sustraído unos haces de leña. El procesado retuvo la bestia en que el hijo del que resultó muerto llevaba la leña, y al ir éste en unión de sus hijos y de su sobrino a exigir la entrega del semoviente, se armó gran trifulca, resultando muerto el que había quitado la leña de un golpe que le dió La Rosa con un asegur, golpe de tal violencia que le habrí en dos la cabeza.

El procesado salió lesionado en la cabeza por los golpes que recibiera en la lucha por el muerto y su familia.

La prueba pericial resulta favorable al procesado y la testifical carece de importancia, pues se ve, en unos testigos, gran animosidad contra el procesado, y en otros la intención marcada de favorecerle.

Para formar alguna idea de cómo corrieran los hechos, hay que atenerse a la declaración del procesado y a lo manifestado por los peritos médicos; todo lo demás, tanto de acusación como de defensa, hay que desecharlo, pues care-

ce de imparcialidad y está impregnado de pasión.

El fiscal, señor Fernández, mantuvo su tesis en un sobrio y brillante informe, que refleja cuán competente está este celoso funcionario de la alta misión que la sociedad le tiene confiada, alejando en todo el curso de su informe todo lo que pudiera parecer pasión y dejando llevar única y exclusivamente por el imperativo de la ley.

Solicitó del Jurado su veredicto de culpabilidad de acuerdo con sus conclusiones.

El señor Ramírez Antrás, en el tono habitual en él, mantuvo la exención de responsabilidad del procesado La Rosa, que obró impulsado por un móvil tan poderoso como lo es el de legítima defensa.

Demostó la existencia de los tres requisitos que caracterizan a la misma, y en tonos patéticos terminó solicitando del Tribunal popular un veredicto de inculpabilidad para La Rosa.

El Jurado, en su veredicto, se inclinó a la tesis mantenida por el señor Ramírez, y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.—L. M.

LA CASA DE LAS ONDULACIONES

Peluquería de Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, 15.
Garantizamos los ondulados Marled y Permanentes, 35 pesetas con aparato "Eugenon", as de los aparatos hasta el día Salón para caballeros, gran confort. Abonos económicos.

¿Quiere usted saber donde puede comprar un gran gabán? Pues acuda a la Casa

PAÑOS RAMOS

LIBROS.—«La Noche de Bodas».—«Higiene del Matrimonio».—«El Lecho Conyugal».—Se venden en la librería de Prieto, calle de Mesones, número, 65.
PUPITRE.—Se vende uno magnífico con las carpetas y cajones en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

GUIA DEL FORASTERO

BARBERIAS
Salón Calancha, Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1.

COMESTIBLES
Joaquín Albar Gómez. Plaza Bibarrambla. Guillén y García, Sucesores de Salas.

—Aceite fino. Capuchinas, 2-4. Teléfono 2374.

DENTISTAS
Doctor Lago.—Reyes Católicos.

FARMACIAS
Antonio Parera Riquelme, C. Genil, 49.

José Román, Plaza de San Antón, núm. 2.

FIJOS ARTIFICIALES
El Vergel. Objetos para regalos Zacatín 9.

HOTELES
Alhambra Palace Hotel y Sierra Nevada.

Gran Hotel París. Gran Vía.

U. Internacional. Reyes Católicos, 50.

Londres. Acera del Casino, 18.

Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merlen.

R. Hotel Washington Irving Alhambra.

OTROS HOSPEDAJES
La Perla, Calle de Cobas.

Nuevo Oriente. Alhóndiga, 3 y 4.

Fensión Torres. Navas 16.

Victoriano Fuentes. Navas 24.

RELOJERIAS
Relojería Pifón.—Mesones, 65.

TEJIDOS
«San José», Reyes Católicos 25. Primera

Casa en Granada para géneros de punto y equipo.

SASTRERIA
SASTRERIA MILITAR

Rogelio García Espin, Zacatín, 12, 1.º

ZAPATERIAS
Calzados Estrany, acatín, 49. Unica Ca-

sa que vende directamente.

VARIOS
Objetos religiosos. «La Cruz de Oro». Re-

yes Católicos, 12. Teléfono 1865.

COLOMERA
Victor Rodríguez Rodríguez, barbería.

ARMILLA
«EL PAJARO AZUL». — Merendero. Vi-

nos y Licores. Junto a Aviación, (Lla-

nos de Armilla).

CAFE ROYAL P.º del Ayuntamiento

TELEFONO 1-0-4-4

Ampliado recientemente con nuevo

departamento para bodas y lancha

extraordinarios. Se sirve a domicilio

TELEFONO 1805



A este interrogante, sólo
cabe una respuesta categórica:
EL

**ANUARIO
GENERAL
DE ESPAÑA**

(Bailey-Baillière — Riera)

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL
COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES
(los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 85 y 87 — BARCELONA

No hay nada tan eficaz

como la maravillosa Loción

URANIA

Que se vende únicamente

en la Farmacia Sueiro

GRAN VÍA, 13, GRANADA

Para los calvos que la vienen usando
con tanto éxito, esta noticia es

interesantísima

HAY FRASCOS DE 8 y 15 PESETAS

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

INFORMACION DE MADRID

El asunto de la Telefónica

EL SR. SANCHEZ ROMAN DE CLARA EN UN ARTICULO QUE LA TELEFONICA NO PUEDE ESTAR PROTEGIDA POR NINGUN PABELLON EXTRANJERO

Madrid.—«El Sol» publica un artículo del señor Sánchez Román.

Dice que ninguna potencia extranjera puede reclamar por supuesto o efectivo agravio que se diga inferido a un súbdito que es nacional de la potencia contra quien se dirige la reclamación.

La Compañía Telefónica Nacional de España—agrega—no puede estar protegida por ningún pabellón extranjero, a menos que resulte que ni es nacional ni es española, sino que se le puso esa etiqueta para ganar acceso a la concesión en cuyo caso el fraude cometido por extranjeros que utilizaron el título español degradaría por completo el vigor de la reclamación, y la reclamación en ese caso es infundada.

En el trámite internacional no es admisible tampoco ninguna reclamación diplomática para defender intereses privados de súbditos pertenecientes al Estado reclamante, sin que antes se hayan agotado las instancias de la justicia interna del Estado a quien la reclamación va dirigida.

Sigue diciendo el ilustre profesor que el proyecto de ley de donde arrancó el pretendido agravio, ajusta mucho a las normas universalmente recibidas y sancionadas por el Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya, parece difícil sostener una reclamación contra proyecto tan respetuoso para aquella jurisprudencia internacional.

Termina afirmando que ante el mundo civilizado, lo que hoy importa es tener causas, y lo más recomendable es alegarlas a tiempo con claridad y energía, y llegado el caso, proceder dignamente en el trámite de conciliación internacional sin olvidar que defendemos un derecho.

COMENTARIOS DE «EL SOCIALISTA» Y «EL LIBERAL»

Madrid.—Continúan los periódicos diciendo extensos comentarios al asunto del contrato de la Telefónica.

Por su parte, «El Socialista» dice que el Estado español nada tiene que temer del exterior, porque su conducta es sensata. El que los Estados Unidos se crean obligados a hacerse presentes en el momento en que se aborda el problema de la Telefónica, resulta curioso porque la Compañía, según reza en su título, es nacional y no extranjera; y resulta que el Estado español puede hacer en ella con ella lo que tenga por conveniente sin ingerencias del exterior.

Comprendemos—añade—que el capitalismo español—porque hay algunos representantes del mismo que suscribieron el contrato con la Telefónica—busque su lucro; pero lo que lo busque cuando no comprometa al Estado en el exterior.

El tema de la Telefónica es un tema nacional y puede ser tramitado en casa.—Concluye afirmando que en la respuesta no faltará ni el tono sereno ni el acento digno que corresponde al Estado de España, que está libre de toda hipoteca.

Entre otras cosas, «El Liberal» dice lo siguiente:

«El problema planteado con motivo de la reclamación de Norteamérica, no tiene carácter puramente político, sino que su carácter es nacional.

No tiene importancia el cambio de notas, ya que antes, en tiempos de la Monarquía, las notas diplomáticas no se hacían públicas, y ahora, como el régimen republicano es un régimen de publicidad y de opinión, todo lo que ocurre en todos los ramos de la Administración tiene la debida difusión para conocimiento de los españoles.»

HIEREN A UNA MUJER Y SE LES EXPULSA DEL CUERPO DE GUARDIAS DE ASALTO, AL QUE PERTENECIAN

Madrid.—Próximamente a las dos de la madrugada, los guardias de Asalto Rafael Delgado y Gumersindo Jurado, hallándose embriagados, se dirigieron a un grupo de jóvenes que discutían en la calle de León, intentando obligarles a callar.

Los muchachos no hicieron caso y continuaron hablando.

Entonces el guardia Delgado, esgrimiendo una pistola, persiguió al joven Antonio Pérez, el cual consiguió penetrar en su casa, en la calle del Fúcar. Ya en la portería de la casa, el guardia la empujó a tiros con la portera, María Pérez, hiriéndola gravemente. Fué detenido y desarmado.

Enterado el director general de Seguridad, ordenó inmediatamente abrir un expediente, y esta misma mañana lo fichó, expulsando del Cuerpo a los mencionados guardias de Asalto.

LO QUE TRAE LA «GACETA». EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Madrid.—La «Gaceta» publica lo siguiente:

Ordenando a los delegados de Hacienda de las provincias en donde radiquen bienes privados de don Alfonso de Borbón, procedan a hacer las inscripciones correspondientes en los Registros de la Propiedad.

Concediendo exámenes extraordinarios que se celebrarán en la segunda quincena de enero a los alumnos de las Facultades universitarias a quines falten una o dos asignaturas par terminar sus estudios o los generales de la carrera de Medicina, indispensables para la carrera de odontólogo.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES. UNA VISITA AL SR. AZANA

Madrid.—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión de la Unión Nacional de Funcionarios civiles, celebrando una conferencia, que fué bastante extensa.

Manifestó el señor Azaña que esperaba que en el mes de febrero se podría estar discutiendo dicho Estatuto y que sería aprobado rápidamente.

La comisión le habló también de las plantillas de Justicia, Obras públicas, Instrucción y Agricultura, y contestó el presidente que era necesario que el ministerio de Hacienda arbitrara los recursos indispensables.

TERCERA LISTA DE JUBILACIONES EN LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

Madrid.—Como ya anunciara don Alvaro de Albornoz a los periodistas esta mañana, a la entrada al Consejo, en el ministerio de Justicia han facilitado la anunciada tercera lista de jubilaciones forzosas del personal de las carreras judicial y fiscal.

En ella, solo figuran dos excepciones: las de don Benito Torres y Torres y don Fernando Gil Mariscal, que pasan a situación de jubilados, a su instancia.

La lista es la siguiente:

Don Pío Ballesteros Alava, magistrado del Supremo.
Don Angel Aldecoa Jiménez, magistrado de Audiencia.
Don José Márquez Caballero, magistrado de Audiencia.
Don Buenaventura Sánchez Cañete

COLISEO OLYMPIA

Hoy domingo 4 Diciembre 1932. HOY ULTIMO DIA

A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche. COLUMBIA PICTURES CORPORATION, distribuida por ARTISTAS ASOCIADOS, presenta a la famosa actriz hispana LUPE VELEZ con RAMON PEREDA, CARLOS VILLARIAS y L. ALONSO, en la sensacional superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

Hombres en mi vida

Sentimental historia de una mujer que luchó con todos y contra todo por defender su honra.

PRECIOS.—Butaca de patio, 1,25. Localidad general, 0,70

Mañana, lunes, estreno Paramount DAMAS DEL PRESIDIO

López, magistrado de Audiencia.

Don Fernando Badia Gandarias, magistrado de Audiencia.

Don Manuel Gómez Carmona, magistrado de Audiencia.

Don Joaquín Santos Ramírez, magistrado de Audiencia.

Don Antonio Iglesias Freda, magistrado de Audiencia.

Don Nicolás J. Companys Miquel, magistrado de Audiencia.

Don José Sanaudo Rodríguez, magistrado de Audiencia.

Don Benito Torres Torres, magistrado de Audiencia.

Don José Castello Madrid, magistrado de Audiencia.

Don Angel Guerrero Segura, magistrado de Audiencia.

Don Vicente Tomás Falcó, juez de primera instancia de ascenso con destino en Cervera.

Don Carlos Lara Guerrero, juez primera instancia e instrucción de ascenso, que sirve al Juzgado de Segorbes.

Don Fernando Garraiba Calderón, fiscal provincial de entrada con destino en la Audiencia de Palencia.

Don Pedro Moreu Gisbert, fiscal provincial de entrada, que sirve como abogado fiscal la Audiencia territorial de Barcelona.

Don Francisco Delgado Iribarren, abogado fiscal de término, que sirve el cargo de fiscal en la Audiencia provincial de Teruel.

Don Cirilo Tejedo Buguet, abogado fiscal de término de la Audiencia territorial de Barcelona.

Don Eduardo Caneira Gómez, abogado fiscal de término de la Audiencia territorial de Barcelona.

Don José Martí Pevenes y Sancho, abogado fiscal de término de la Audiencia territorial de Barcelona.

Don Fernando Gil Mariscal, abogado fiscal de la Audiencia de Cáceres.

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—Las cotizaciones registradas hoy en el Centro de Contratación de Madrid han sido las siguientes:

Francos, 48,00.
Libras, 39,00.
Dólares, 12,29.
Liras, 62,15.
Francos suizos, 236,00.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—Minutos después de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista, para celebrar Consejo.

Según fueron llegando se les interrogó, coincidiendo todos en declarar que la reunión era continuación de la de ayer.

A LA SALIDA. LAS JUBILACIONES

A las tres menos veinte de la tarde terminó la reunión ministerial.

El señor De los Ríos, hablando con los periodistas, aludió a las jubilaciones de profesores de las Escuelas Normales.

Manifestó que la lista de dichas jubilaciones no la podía facilitar aún porque tenía que firmarla el Presidente de la República.

El señor Albornoz dijo que la anunciada lista de jubilaciones del personal de la carrera judicial sería facilitada en el ministerio.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los informadores.

LA NOTA OFICIOSA CON LA REFERENCIA DEL CONSEJO

Después les fué entregada a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficial con la referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

«Estado.—Aceptando la invitación del secretario general de la Sociedad de Naciones, acordándose enviar en su día una representación del Gobierno a la Conferencia Económica que ha de reunirse en Londres.

Se acordó presentar a las Cortes para su ratificación el tratado de conciliación y arbitraje con Grecia.

Hacienda.—Expediente de presupuestos.

Proyecto de ley sobre regulación de derechos pasivos de funcionarios que fueron del Patrimonio de la casa real.

PAÑOS RAMOS

compite con ella misma, porque vende los trajes más baratos que ninguna otra casa

Guerra.—Expedientes de libertad condicional.

Justicia.—Decreto reorganizando el Tribunal de menores de Madrid.

Reorganización administrativa de las prisiones.

Proyecto de ley adicionando un párrafo al artículo quinto del decreto de 8 de julio de 1931.

AMPLIACION DEL CONSEJO

EL TRABAJO EN LOS PENALES. SOBRE DERECHOS PASIVOS A UN PERSONAL. OTROS ASUNTOS

Madrid.—Se sabe que entre los asuntos tratados en el Consejo de ministros que se celebró esta mañana en el palacio de Buenavista, figura un proyecto de reglamento redactado por el director de Prisiones, reorganizando el reglamento de trabajo en los penales.

Se establece la forma en que han de hacerse estos trabajos y se impide en absoluto la existencia de intermediarios y todo lo que parezca explotación del penal.

Se trató también del proyecto que regula los derechos pasivos a los funcionarios del Patronato de la que fué la Real.

Hubo un cambio de impresiones para resolver la situación de los obreros de Granja y el Pardo afectos a las fincas que fueron propiedad del Ayuntamiento de Madrid y de la construcción de edificios para los ministerios de la Gobernación y Obras públicas.

DIVERSAS NOTICIAS

LOS INGENIEROS DE MINAS. UN BANQUETE

Madrid.—Con motivo de la fiesta anual del Cuerpo de ingenieros de Minas celebraron hoy un banquete, asistiendo los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Se pronunciaron varios discursos. Los oradores fueron muy aplaudidos.

EL ATRACO AL SR. PEREZ SEOANE. SOBRE UNA DETENCION

Madrid.—Hoy han manifestado en la Dirección de Seguridad que el detenido ayer en Tetuán de las Victorias José Olalde no se llama así, sino Ignacio Casado, el cual participó en el atraco de la calle de Santa Clara, y al que buscaba la Policía con tal motivo.

Este individuo ha sido reconocido por el chofer y la criada del conde de Ruidoms como uno de los autores del atraco en la carretera de El Molar.

Interrogado, dijo con gran cinismo que no tenía necesidad de dar ningún dato, pues la Policía sabía tanto como él.

Añadió que quería guardar silencio porque así se lo exigía la entidad que le pagaba todas las semanas.

Negó su participación en el atraco al señor Pérez Seoane.

Como detalle interesante de este asunto se cita que la pistola que fué hallada ayer en el registro que se practicó tiene agujeros que perforan el cañón y la recámara.

Según declaración de los detenidos.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 4 Diciembre 1932.

A las 2, 3, 4, 5, 30, 7, 15, 9, 15 y 11, 15

DIA EXTRAORDINARIO

1. Sinfonía.

2. ULTIMO DIA que se proyecta la magnífica superproducción sonora y dialogada de largo metraje

3. Enorme éxito de risa con el fin de fiesta extraordinario

El abogado tartamudo

Totalmente hablada en español. Carcajadas a granel.

Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 0,50.

Mañana, lunes, la gran película

UNA MUJER DE DESPACHO

dichos agujeros sirven de refrigeradores para que no se recaliente el arma.

LOS ABOGADOS Y LAS JUBILACIONES

Madrid.—Esta mañana se reunieron en el Colegio de Abogados más de cincuenta decanos de los Colegios de España, ratificando los acuerdos de el de Madrid sobre jubilaciones de jueces y magistrados.

No concurrieron los de Cuenca, Soria, Logroño, Alicante, Ciudad Real y Granada.

UNA COMIDA INTIMA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Hoy, el grupo marítimo del partido radical ha ofrecido al señor Lerroux una comida íntima.

Asistieron el señor Martínez Barrios y otros.

A los postres, el presidente del grupo marítimo de Barcelona ofreció el agasajo.

El diputado don Manuel Becerra dio cuenta de los trabajos que lleva a cabo el grupo marítimo.

El señor Lerroux dió las gracias por el homenaje que se le había tributado.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Madrid.—El sumario que por los sucesos del día 10 de agosto hizo el juez señor Iglesias Portal, se ha terminado.

El señor Iglesias Portal ha manifestado que la Sala sexta está haciendo los extractos de las actuaciones.

También se halla en fiscalía el sumario de Sevilla.

Cada día se destaca más la creencia de que el juicio de ambos asuntos se celebre en igual fecha.

DIMISION DE UNA VICEPRESIDENCIA

Madrid.—El diputado socialista don Lucio Martínez, vicepresidente de la Comisión mixta arbitral de la Propiedad rústica, ha dimitido el cargo por indicaciones de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que no está conforme que pase dicho servicio al ministerio de Agricultura.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS SOBRE EL ASUNTO ESPAÑA- ESTADOS UNIDOS

Madrid.—En la encuesta del «Heraldo» sobre el momento político actual, el ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios ha dicho lo siguiente:

—Es un momento muy interesante, del que creo que se saldrá sin que se perjudiquen en lo más mínimo los intereses legítimos de España.

Lo único que desea es que en estos momentos no se pierda la serenidad.

Agregó que es lamentable la actitud del órgano oficioso al comentar este asunto en el día de hoy, sonando las trompetas de guerra. Como si para remediar la dificultad momentánea no hubiera que actuar cuidadosamente, pues lo contrario, o sea lo que hace ese órgano oficioso, equivale a una baja maniobra política.

UN ESTUDIO DEL CENTRO AGROSOCIAL

Madrid.—El Centro de Estudios Agro-Sociales, que integran patronos y obreros, ha elevado al Gobierno un razonado escrito sobre reorganización rural en la implantación de la Reforma agraria.

DETENCION DE UN CONTRABANDISTA DE ESTUPEFACIENTES

Madrid.—La Policía sorprendió hoy en la estación de Atocha a un individuo, al que se le encontraron ocho sacos de morfina.

Detenido, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

VIDONES para macetas se venden en la imprenta de este diario. Gracia

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología, ex jefe de Clínica de París.—Horas de consulta, de 2 a 4

y tarde, Días festivos, de 10 a 11

Por Teléfono

UN TIMO A LOS DOMINICOS

Madrid.—En el convento de Dominicos de la barriada de Atocha se presentaron pasados un individuo pobremente vestido, declarando que quería ingresar como religioso.

Ayer se notó la desaparición de este individuo, averiguándose que este se había llevado dos mil pesetas que guardaba el superior del convento en uno de los cajones de la mesa de su despacho.

SORPRENDEN A UN GRUPO DE SOSPECHOSOS, DANDOLFS EL ALTO, EN LA PERSECUCION RESULTA UN INDIVIDUO MUERTO

Madrid.—La pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio en el depósito de carbón de la Compañía M. Z. A. al alto a un grupo de individuos que les infundió sospechas.

Los desconocidos salieron huyendo, perseguidos por la fuerza.

Uno de los fugitivos resultó muerto de un tiro.

En la información oficial de este suceso, se da cuenta de que uno de los guardias resbaló y cayó al suelo, disparándose el fusil y causando la muerte a un fugitivo.

SE SUSPENDE POR ORDEN DEL MINISTRO EL MITIN DE ACCION POPULAR

Madrid.—Esta noche, dijeron en Gobernación que el ministro había llamado al señor Gil Robles para comunicarle que había quedado suspendido el mitin anunciado para mañana de Acción Popular.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EN UNA FINCA DE SU PROPIEDAD ES ATRACADO UN JUEZ

Valdepeñas.—Cuando ayer tarde se hallaba en una finca de su propiedad el juez municipal interino de instrucción, apareció un individuo que, esgrimiendo una escopeta le obligó a echarse al suelo, exigiéndole al propio tiempo a que depositara 50 pesetas.

Después el atracado le obligó a levantarse y a marchar a campoatrayesa, cuando le tuvo a respetable distancia se apoderó de las cincuenta pesetas y huyó rápidamente.

La Guardia civil practica diligencias para detener al ladrón.

ESTALLA UN PETARDO

Barcelona.—Próximamente a las tres de la madrugada se sintió una fuerte detonación en la calle de Quevedo.

Se averiguó que el artefacto había explotado en una fábrica de pan, causando muchos destrozos, pero sin que ocasionara víctimas.

ACUERDOS DE UN AYUNTAMIENTO

San Sebastián.—El Ayuntamiento de Eibar ha acordado prohibir el toque de campanas en las horas comprendidas entre ocho de la mañana y ocho de la noche.

También ha acordado prohibir que los sacerdotes lleven el viático revestido.

dos y que los cadáveres sean depositados en el atrio de la iglesia para rezarles responsos.

LA RABIA EN VARIAS COMARCAS

Barcelona.—Esta mañana el gobernador civil, señor Moles, hablando con los periodistas, les dijo que se habían declarado también zonas infecciosas atacadas de rabia, las comarcas comprendidas entre San Vicente y Torrellas del Llobregat.

Con éstas, son ya 37 las zonas atacadas.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA A UN MARINERO

Bilbao.—Hoy se ha celebrado en la Comandancia de Marina el acto de imponer la medalla de salvamento de naufragos al marino Emilio P. Martín, por haber salvado la vida a Ignacio Oyarzábel.

Asistieron las autoridades, siendo muy felicitado el marino.

OSORIO Y GALLARDO EN BILBAO. LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Bilbao.—Esta mañana llegó el diputado don Angel Ossorio y Gallardo.

Interrogado por los periodistas sobre la ley de Congregaciones religiosas, dijo que de la injusticia sentada en la Constitución, esta ley era la más moderada.

Acercos de la ley de incompatibilidades ha expresado su criterio de que debe implantarse cuanto antes.

Por último, al tratar de la actualidad política, ha dicho que debe continuar en el Gobierno el señor Azáña.

UN BANQUETE MONSTRUO

Barcelona.—Se ha informado a los representantes de la Prensa que para el banquete que se celebrará mañana en honor de los candidatos de la Liga Regionalista que triunfaron en las recientes elecciones, han sido adquiridos mil

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
LA MEJOR PROYECCION SONORA DE GRANADA

Equipo sonoro Western-Electric.
Hoy domingo 4 Diciembre 1932.
Secuencias a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

METRO GOLDWYN MAYER presenta por última vez la extraordinaria película.

Amer en venta

Por la mujer más bella del mundo, JOAN CRAWFORD, y el insuperable actor CLARK GABLE.

Como complemento de programa se proyecta una película corta, y en el intermedio se ofrecen unas escenas de la próxima maravilla del Año Metro

TARZAN DE LOS MONOS

Butaca, 1,25. General, 0,40.

kilos de fiambre, doce mil panecillos y millares de botellas de vinos y licores.

El año del mantel de las mesas a cuatro kilómetros, según han dicho los organizadores del banquete.

EN FAVOR DE LOS INQUILINOS POBRES

San Sebastián.—Hoy celebró el alcalde una conferencia con el presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, para rogarle que no siga la racha de desahucios de inquilinos pobres.

Entiende el alcalde que así como existe una mutua para incendios, debe haber otra para los pequeños propietarios, con objeto de que éstos no pierdan por falta de pago de sus inquilinos.

EN CADIZ SE VUELVE A LA NORMALIDAD

Cádiz.—Resueltos todos los conflictos sociales que existían desde hace tiempo, la población presenta aspecto normal.

Hoy han trabajado todos los gremios.

UN MANIFIESTO DE MACIA A LA OPINION

Barcelona.—Se ha hecho público un manifiesto suscrito por el señor Maciá, dirigido a la opinión.

Los párrafos más salientes del documento dicen así:

«Ahora ha llegado el momento de democratizar Cataluña con el funcionamiento por vez primera desde hace muchos años de su Parlamento.

Las Cortes catalanas que van a inaugurarse son eminentemente más democráticas que las antiguas y ningún rey puede derribarlas.

La misión de ellas fundamentalmente es que todos los catalanes nobles y trabajadores, banqueros, etc., etc., podrán disfrutar iguales derechos.

Así mismo serán respetados y considerados todos aquellos que, sin tener sangre catalana, vivan en esta hermosa tierra.

Cataluña, en esta hora histórica que tenemos en nuestras manos la libertad, debe tener la seguridad de que su Parlamento aspira a hacer una Cataluña políticamente libre, socialmente justa, económicamente poderosa e históricamente gloriosa.»

CONFERENCIA DEL SR. OSSORIO Y GALLARDO

Bilbao.—El ex ministro señor Ossorio y Gallardo ha dado esta noche su anunciada conferencia, versando sobre temas políticos y exponiendo su criterio ya conocido.

Se le aplaudió mucho.

UN PETARDO QUE ESTALLA Y OTRO CON LA MECHA APAGADA

Barcelona.—En un taller de ebanistería los mejores trajes y gabanés de gran moda, sólo se encuentran en la Casa

PAÑOS RAMOS

BUENAVENTURA GIMENEZ
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
DE 11 A 1
BUENAVENTURA JIMENEZ, HIJO
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
DE 3 A 6
GRAN VIA, NUM. 9, ENTRESUELO

ría de la calle Pedro Claret ha hecho explosión esta noche un petardo de grandes dimensiones, causando gran alarma.

Parece que los autores rompieron el cristal de una ventana y arrojaron el artefacto al interior del taller.

En otro taller de ebanistería de la calle Consejo de Ciento fué encontrado otro petardo con la mecha apagada.

SINDICALISTAS CONFINADOS A LAS BALEARES

Barcelona.—Han llegado, conducidos por la Policía, para embarcar con rumbo a Palma de Mallorca, donde han sido confinados, los significados anarcosindicalistas de Burgos Eloy Madero, Eugenio Garcedo, Eustaquio Santos y Eduardo Ortega.

ESPERANDO EL CADAVER DEL MAESTRO VIVES

Barcelona.—Las noticias que se tenían a última hora de la noche acerca del fugón que conduce los restos del maestro Vives daban cuenta de que llegaría a Laredo, alrededor de media noche y que se detendrá en aquella capital hasta las primeras horas de la madrugada, en que reanudará su viaje.

Calculase que el cadáver llegará a Barcelona próximamente a las seis de la mañana.

EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Esta noche, el señor Maciá se reunió con los consejeros señores Nin y Tarradellas, tratando de la forma en que se desarrollarán las primeras sesiones del Parlamento catalán.

INFORMES DEL EXTRANJERO

COMENTARIOS SOBRE LA CRISIS ALEMANA

Berlin.—En los círculos políticos continúan los comentarios apasionados sobre la formación del nuevo Gobierno.

DECISION DEL CONSEJO FEDERAL

Berna.—El Consejo Federal ha aprobado una decisión que será puesta en vigor inmediatamente, acerca del partido comunista.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de zarzuela y revista FLAMENCA

Hoy domingo 4 Diciembre 1932.
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
DOS FUNCIONES, DOS
Por la tarde, a las seis.
El gran éxito lírico flamenco

Cleves de España

Por la noche, a las diez.
La zarzuela en dos actos y diez cuadros

Rajas y Flores

TOMANDO PARTE TODO EL CUADRO FLAMENCO.

Butaca, 3 ptas. Gral. 1. Paraíso 0,75

El Consejo Federal se ha pronunciado en contra del diputado Nicole.

ATAQUE DE UNA PARTIDA DE REBELDES EN EL MARRUECOS FRANCES

Casablanca.—Una partida de rebeldes atacó hoy en la región de Ait-Hamur varias de las zonas sometidas recientemente.

Las tropas regulares francesas salieron en persecución de los rebeldes, causando bajas.

Los franceses tuvieron un muerto y tres heridos.

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA HA MEJORADO LA SITUACION

Washington.—Se considera poco probable que se dé a la publicidad la nota por el departamento de Estado dirigida al Gobierno español sobre el asunto de la Telefónica.

En los círculos oficiales se considera que la situación ha mejorado definitivamente.

UN PROPOSITO DE ROOSEVELT LOS CREDITOS DE LA MARINA

Londres.—Comunican de Washington que se atribuye al Presidente electo por Roosevelt la intención de rebajar en 100.000.000 de dólares los créditos para la Marina.

Esta noticia ha causado gran sensación.

NUEVO GOBIERNO ALEMAN

Berlin.—El presidente del Reich nombrado el siguiente nuevo Ministerio: Canciller, general von Schleicher. Negocios Extranjeros, von Neurath. Interior, Frick. Hacienda, von Kresigk. Trabajo, Fyrrup. Justicia, Guernper. Comunicaciones, Ruedenac. Ministro sin cartera, Opiz. Comisaría del Reich en la lucha del paro forzoso, von Gereke.

Las carteras de Agricultura y Economía no han sido provistas todavía.

Von Schleicher ha sido también nombrado comisario del Reich en Prusia y ministro interino de la Defensa nacional.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881
OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4
CASA DE «LA PUBLICIDAD»
Teléfono 1662 Apartado 53

Precios de suscripción
Granada: Un mes Pesetas. 2
Provincias: Trimestre 9
Extranjero: Semestre 40

Tarifa de anuncios
Anuncios generales, línea tipo 7 0,50
Preferentes, en planas de texto 0,75
Comerciales en 1.ª y 8.ª plana ... 1
Bancarios y de Empresas 2,50
Comunicados y reclamos, de 2 a 5

Esquelas mortuorias
En 1.ª plana a dos columnas 100
En 2.ª plana a dos columnas 60
En 3.ª plana a dos columnas 30
A una columna, la mitad de estos precios, si la esquila tiene poco texto — 2.ª tres columnas, 250, 150 y 100 respectivamente

Precios por planas
Una plana 300
Media plana 175
Cuarto de plana 100
Octavo de plana 60

FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD»

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña

ANRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 205 —

ocultaba, acababa de reconocer a su esposo.

Aquel carruaje, lo explicaba todo, y si ella no pudo leer exactamente en el libro del pasado, al menos su corazón lo divinó, su instinto se lo reveló.

Una idea súbita e instantánea como un relámpago surgió en la mente de aquella mujer.

En medio de la lucha de pasiones que se sublevaron en su alma, una resolución firme y sobrehumana la dominó a todas, como una llama repentina destruyó la oscuridad.

Era la antorcha del deber, era la luz de la virtud que alumbraba espléndidamente su alma.

La esposa venció a la amante; la mujer esclava y víctima de su deber, se alzó grande y sublime sobre la mujer enardecida.

¡Buena hija, que había sabido olvidar todo para consagrarse y sacrificar a su padre, bien podía ser la buena

esposa que olvidase y lo sacrificase todo por consagrarse a su esposo!

Sin embargo, el golpe había sido demasiado violento, y Amparo temblaba a su pesar apoyada en el brazo de Sant Marc.

—¿Qué os sucede? ¿Por qué tembláis así?—la preguntó el vizconde.

—Octavio—le contestó ella rápidamente y en voz muy baja—, los muertos salen de su tumba para oponerse a nuestra unión. Alfredo vive, Alfredo está allí.

—¿Cómo!

—¡Oh! suceda lo que suceda, no repliqueis a cuanto voy a decir.

—Pero...

—¡Silencio!

En aquel momento llegaban junto al duque, que los había visto acercarse y que los miraba dulcemente.

¡Tal vez adivinaba la confianza que habían venido a hacerle!

—¿Qué vienes a decirme, hija mía?—preguntó con voz cariñosa.

En aquel instante las ramas de un arbusto que se alzaba junto al duque se movieron imperceptiblemente.

—¡Padre mío—dijo Amparo en voz alta y marcando mucho estas palabras—, vengo a participaros que monsieur Octavio de Saint Marc acaba de pedirme la mano de la señorita Angélica de Armilly, y que yo, su único apoyo desde la muerte de su hermano, he consentido en esta unión.

El efecto de esta declaración fué má-

gico e inesperado.

El duque no supo qué contestar; tan extrañas le parecían estas palabras.

Octavio, también guardó silencio, dominado por la mirada de Amparo.

Sólo Alfredo, viendo la injusticia de su duda, no pudo contenerse, y saliendo rápidamente, cayó a los pies de Amparo, que pudo gritar:

—¡Mi esposo!

—¡El marqués!—exclamó Octavio comprendiendo la verdad.

—¡Alfredo!—murmuró el duque sin dar crédito a sus ojos.

—¡Sí, yo soy—contestó Chatvenay con una profunda emoción—, yo, que torno a mi hogar bendiciendo su sombra; yo, que vuelvo entre todos vosotros para refugiarme en vuestro corazón.

—¡Dios mío!

—¡Vos...!—murmuró Octavio.

—¡Oh! caballero, sé todo lo pasado, y os pido perdón de mis dudas, confiando en ilue el futuro esposo de Angélica querrá ser mi hermano también.

—¿Pero quién te ha dicho...?—preguntó Amparo admirada de las palabras de su esposo.

—¿Quién?

—¡Tristán.

—¡El!

—¡Sí, él que con otro miserable llevó a cabo la intriga que te manchó a mis ojos.

—¿Y dices que ha muerto?

—De una manera bien terrible.

—¡Infeliz!

—En sus postreros instantes, arrepentido sin duda de su culpa, se arrojó a mis pies, y entre el fragor del trueno y el rugido de las olas, me confesó que vendido al oro, había sido la causa de mis dudas y mis fatales sospechas.

—¡Dios mío!

Parece que la muerte le había respetado, y que no quería herirle hasta que reparase el mal que había hecho, hasta que proclamase su virtud, pues un instante después secué el último grito de su vida.

—¡Qué horror!

—Su cómplice también ha perecido de un modo terrible y espantoso: víctima de su propia maldad—dijo Octavio gravemente—, y si por un delirio fatal pudiésemos dudar que existe una Providencia que cuenta y mide las acciones de los hombres, las escenas de las que hemos sido espectadores nos lo harían comprender.

—¡Oh, vizconde! Yo más que nadie bendigo sus decretos, que me han vuelto no sólo la vida sino la confianza y la dicha.

—¿Y dices que ha muerto?

—De una manera bien terrible.

—¡Infeliz!

CAPITULO CHI

Una despedida eterna, y una cita para el cielo

Todos habían quedado silenciosos, dominados por aquella situación.

Alfredo fué el primero que volvió a tomar la palabra, exclamando con afán:

—Mas Angélica, ¿dónde está? Vamos a su encuentro.

—¡Hela allí—dijo Amparo señalando a la señorita de Armilly, que aparecía en aquel instante a la entrada del jardín.

Alfredo corrió y la estrechó en sus brazos con efusión.

—¡Cielos! ¡Mi hermano!—gritó la niña asombrada—; no es ilusión, no; le vuelvo a ver después de llorarle perdido.

—¡Sí, hermana mía; yo que debo la existencia a la misericordia del cielo, yo que vuelvo junto a vosotras para amaros y bendeciros.

—Amparo—dijo Octavio aprovechando este momento—, no seremos felices nunca; nuestra separación es ya eterna...

Chocolate ALHAMBRA

SON RQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL, SELECTO Y ESPECIALISMO. PISCADERIA, 9 y 11. MANUEL GUZMAN PASADAS TELEFONO 1-0-0-1 SE REPARAN GLOBOS TODOS LOS DIAS

